



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

Plan Operativo Institucional (POI)

2019

Modificado (Versión 3)

Evaluación Cuarto Trimestre

Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

Sector Relaciones Exteriores

Lima - Perú

Febrero, 2020



Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (Versión 3) (1)Evaluación Cuarto Trimestre

Contenido

| | | |
|------|--|----|
| I. | Resumen Ejecutivo..... | 2 |
| II. | Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones. | 5 |
| | 2.1. Dirección Ejecutiva (DE)..... | 5 |
| | 2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) | 11 |
| | 2.3. Oficina General de Administración (OGA) | 19 |
| | 2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)..... | 34 |
| | 2.5. Oficina de Control Institucional (OCI)..... | 37 |
| | 2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS) | 39 |
| | 2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI)..... | 42 |
| | 2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP)..... | 49 |
| | 2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC) | 55 |
| | 2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS)..... | 64 |
| III. | Conclusiones | 68 |
| IV. | Recomendaciones..... | 70 |
| V. | Anexo | 70 |



¹ Aprobado mediante la RDE N° 084- 2019/APCI-DE



**Plan Operativo Institucional (POI) 2019 Modificado (Versión 3)****Evaluación Cuarto Trimestre 2019****I. Resumen Ejecutivo**

Conforme a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por el CEPLAN, se realizó la evaluación del cuarto trimestre de la ejecución de actividades operativas del Plan Operativo Institucional (POI) 2019.

Consecuencia de dicha evaluación se presenta, para cada Dirección y Oficina de la APCI, un análisis de los principales resultados obtenidos buscando identificar los factores que contribuyeron y/o limitaron el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para el cuarto trimestre 2019. La información se presenta de manera consolidada, a fin de mostrar la evolución en cada periodo, de la ejecución a cargo de cada Dirección y Oficina de la APCI.

En el cuarto trimestre del 2019, la ejecución (física y presupuestal) a cargo de las Direcciones y Oficinas ha avanzado según se muestra en el siguiente cuadro:

| Meta PPTAL | Dirección/ Oficina | % Ejecución del IV Trimestre | |
|------------|--------------------|------------------------------|------------|
| | | Física | Financiera |
| 001 | OPP | 86.67% | 84.02% |
| 002 | DE | 90.00% | 85.67% |
| 003 | OGA | 95.00% | 85.57% |
| 004 | OAJ | 78.52% | 98.83% |
| 005 | OCI | 100.00% | 98.44% |
| 006 | CIS | 40.80% | 98.14% |
| 007 | DGNI | 87.80% | 82.88% |
| 008 | DPP | 100.00% | 98.22% |
| 009 | DOC | 100.00% | 97.23% |
| 010 | DFS | 100.00% | 95.72% |
| | Todos | 90.55% | 88.84% |





En el siguiente cuadro se muestra la variación entre el avance anual esperado al cuarto trimestre, con respecto al avance anual ejecutado en el mismo período, lo que permite establecer la desviación entre la programación y ejecución.

| Meta PPTAL | Dirección/ Oficina | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Variación |
|------------|--------------------|---|--|-----------|
| 001 | OPP | 100% | 96.73% | -3% |
| 002 | DE | 100% | 98.21% | -2% |
| 003 | OGA | 100% | 92.41% | -8% |
| 004 | OAJ | 100% | 97.57% | -2% |
| 005 | OCI | 100% | 100.00% | 0% |
| 006 | CIS | 100% | 100.00% | 0% |
| 007 | DGNI | 100% | 76.77% | -23% |
| 008 | DPP | 100% | 100.00% | 0% |
| 009 | DOC | 100% | 78.85% | -21% |
| 010 | DFS | 100% | 72.54% | -27% |
| | Todos | 100.00% | 90.56% | -9% |

- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), tuvo en el cuarto trimestre 2019, una ejecución física promedio del 86.67 % y el 84.02% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 96.73%, teniendo una variación del -3% respecto a la programación.
- La Dirección Ejecutiva (DE) tuvo en el cuarto trimestre 2019, una ejecución física promedio del 90.00% y el 85.67% de la programación financiera. Con respecto a la programación física anual se ha ejecutado el 98.21%, teniendo un -2% de variación respecto a la programación.
- En el cuarto trimestre de 2019, la Oficina General de Administración (OGA) tuvo una ejecución física promedio del 95.00% y el 85.57% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 92.41%, lo que significa un -8% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación.





- Para el cuarto trimestre de 2019, la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) tuvo una ejecución física promedio del 78.52% y el 98.83% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 97.57%, teniendo un -2% de variación con respecto a lo programado.
- En el caso de la Oficina de Control Institucional (OCI) en el cuarto trimestre de 2019, tuvo una ejecución física promedio del 100.00% y el 98.44% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual, se ejecutó el 100.00% con respecto a la programación, no mostrando variación respecto a lo programado.
- La Comisión de Infracción y Sanciones (CIS), en el cuarto trimestre de 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 40.80% y el 98.14% de la programación financiera. Respecto a la programación anual, se ejecutó el 100.00%, con respecto a la programación, no mostrando variación respecto a lo programado.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI), en el cuarto trimestre 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 87.80% y el 82.88% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual se alcanzó el 76.77%, teniendo un -23% de variación con respecto a lo programado, siendo necesaria una evaluación de la programación.
- En el caso de la Dirección de Políticas y Programas (DPP), en el cuarto trimestre 2019, alcanzo una ejecución física promedio del 100.00% y el 98.22% de la programación financiera. Respecto a la programación física anual se alcanzó el 100.00%, con respecto a la programación, no mostrando variación respecto a lo programado.
- La ejecución de la Dirección de Operaciones y Capacitaciones (DOC), en el cuarto trimestre 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 100.00% y el 97.23% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 78.85%, teniendo un -21% de variación con respecto a lo programado, siendo necesaria una evaluación de la programación.
- La Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS), en el cuarto trimestre 2019, alcanzó una ejecución física promedio del 100.00% y el 95.72% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se ha ejecutado el 72.54%, teniendo un -27% de variación con respecto a lo programado, por lo que es necesario evaluar la programación.

Con respecto a la contribución de las actividades operativas ejecutadas al cuarto trimestre a los Objetivos Estratégicos establecidos en el PEI de la APCI, se obtuvo el siguiente porcentaje:



| OE | OBJETIVO ESTRATÉGICO | % CONTRIBUCIÓN IV TRIMESTRE |
|--------|---|--------------------------------|
| OEI.01 | Contribuir al posicionamiento de la Cooperación Técnica Internacional del Perú en el Exterior | 81.84% |
| OEI.02 | Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades Nacionales de Desarrollo del Perú. | 87.53% |
| OEI.03 | Modernizar la Gestión Institucional | 94.35% |
| OEI.04 | Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres | 100.00% |

Esto muestra la necesidad de continuar revisando con los diversos órganos los avances respecto a los Objetivos Estratégicos Institucionales.

II. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.

2.1. Dirección Ejecutiva (DE)

a. Modificación

Al cuarto trimestre 2019, hubo una variación de las unidades de medida de la DE en la tercera modificación del POI, en la actividad "Participar en reuniones y eventos oficiales" y la actividad "Promoción y participación de encuentros de la APCI con actores de la CTI", con el fin de realizar una mejor medición de los documentos que sustenten el avance de las metas físicas de la DE.

MODIFICACIONES FISICAS AL IV TRIMESTRE 2019

| CAT PTAL. | META PPTAL | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | META | ELABORACION | II MOD | PIM 31.12.19 |
|--------------|---------------|---|---------------------|--------|-------------|--------|-----------------|
| AC | 0002 | PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES. | DOCUMENTO | FISICA | 5 | 5 | 5 |
| | | PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI. | DOCUMENTO | | 3 | 3 | 3 |

Respecto a su meta financiera, hubo una reducción al cuarto trimestre debido a un reajuste del monto requerido para el cumplimiento de sus actividades POI. Asimismo, se hizo una modificación presupuestal para habilitar recursos a la Oficina General de Administración para atender temas de mantenimiento y adquisición de activos para la APCI.





Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|-------------|----------------|
| AC | 002 | FINANCIERA | 957.280,00 | 932.541,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

En el cuarto trimestre, la DE alcanzó una ejecución física promedio del 90.00% y el 85.67% en lo financiero respecto de lo programado.

Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 98.21%, teniendo un -2% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PTAL | DIRECCIÓN/OFICINA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID. MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|-----------|-------------------|----------|---|--------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|------------------------|-----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR. IV TRIMESTRE | EJEC. IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR. ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR. AL IV TRIMESTRE | EJEC. AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OE1.01 | 002 | DE | DE | PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES. | DOCUMENTO | 5 | 3 | 60,00% | 14 | 13 | 92,86% | 100,00% | 92,86% | 957.280,00 | 820.089,57 | 85,57% |
| OE1.02 | 002 | DE | DE | PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI. | DOCUMENTO | 3 | 3 | 100,00% | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE1.02 | 002 | DE | DE | CONSOLIDACIÓN DE LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | INFORME | 1 | 1 | 100,00% | 4 | 4 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE1.02 | 002 | DE | DE | DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI | ACTA | 10 | 15 | 100,00% | 46 | 62 | 134,78% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE1.02 | 002 | DE | DE | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Respecto al **OE1.1 Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Técnica Internacional del Perú en el Exterior**, se participó en los siguientes eventos:

- Actividad *Participar en reuniones y eventos oficiales*.

Al respecto, de octubre a diciembre, la Dirección Ejecutiva ha asistido a 03 eventos, acumulando la participación en 13 eventos al cuarto trimestre tal como se detalla a continuación:

1. Specialised Policy Dialogue: Private Sector engagement through Development Cooperation” organizado por la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al desarrollo (AGCED y la OCDE, del 16-17 de enero de 2019.
2. XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Perú – España y reuniones y consultas con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, del 27-28 de febrero de 2019.





3. Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur-PABA+40 en Buenos Aires Argentina, del 20 al 22 de marzo de 2019.
4. Reunión con la delegación de Tailandia, el 25 de abril de 2019.
5. Comisión Mixta Perú – Honduras, del 30 de mayo de 2019.
6. I Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), y I Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana del 21 al 25 de junio de 2019.
7. XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre México y Perú, el 10 de julio de 2019.
8. IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Perú – Uruguay, el 16 de julio de 2019.
9. V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú-Chile, del 19 al 21 de agosto de 2019.
10. VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Argentino - Peruana, del 11 al 13 de setiembre de 2019.
11. I Reunión del Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, el 16 de octubre de 2019.
12. Segunda Actividad del Proyecto de Intercambio de Experiencias sobre Cooperación Internacional entre la APCI y la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Cancillería Ecuatoriana, del 29 al 30 de octubre de 2019.
13. II Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, y II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana, del 21 al 24 de noviembre de 2019.



En relación al **OEI.2, Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades nacionales de desarrollo del Perú**, se ejecutaron las siguientes actividades:

- *Actividad Promoción y participación de encuentro de la APCI con los actores de la CTI.*





Al respecto, se han asistido o realizado 20 encuentros, en octubre (05), en noviembre (07), y diciembre (08) sobre temas de cooperación con diversos actores de la CTI.

Estas reuniones y los temas tratados se aprecian en la Agenda Oficial de la Dirección Ejecutiva que se publica mensualmente, en la página web de la APCI y su Portal de Transparencia Estándar.

- Actividad *Consolidación de los medios y canales de comunicación institucional.*

Al respecto, se ha elaborado la Nota Informativa N° 0002-2020-APCI/DE/DCPT de fecha 10/01/2020 y anexos, de la Coordinadora de Imagen y Comunicaciones de la Dirección Ejecutiva, responsable de coordinar, consolidar y publicar la información de los eventos y actividades que institucionalmente se realizan.

Por lo tanto, en el año se han emitido 04 documentos donde se informan sobre las actividades al fin de marzo, al fin de junio, al fin de setiembre y al fin de diciembre de 2019.

- Actividad *Dirección y supervisión de la gestión de la APCI.*

Al respecto, se consideran las Actas de los 05 Comités internos que tienen el mayor impacto en la gestión de la APCI, donde participan los representantes de la Alta Dirección o del Titular del Pliego, para el monitoreo, aprobación, seguimiento, facilitación o correcciones, de ser el caso, a las acciones que corresponden según competencias de estos Comités.

En ese sentido, para la actividad en análisis, entre octubre y diciembre, se han elaborado 15 Actas, habiéndose acumulado en total al 4to trimestre de 62 Actas, según se muestra en el Cuadro N° 01.

Cabe agregar que a partir de la RDE N° 108-2019/APCI-DE del 15 de agosto de 2019, se conforma el Grupo de Trabajo encargado de asistir a la DE en la coordinación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del SCI de la APCI de modo de cumplir con el ingreso de los 3 entregables que establece la normativa para la implementación del SCI de responsabilidad del Titular del Pliego y que aporta a la dirección y supervisión de la gestión de la APCI.





Cuadro N° 01

| Comité | Sesiones en 4to trimestre | Sesiones al 4to trimestre | Observaciones |
|---|---------------------------|---------------------------|--|
| Comisión Permanente de Planeamiento Estratégico de la APCI | 1 | 2 | En el 4to trimestre se sesionó el 27 de diciembre |
| Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la APCI | 3 | 9 | En el 4to trimestre se sesionó el 14 de octubre, 21 de noviembre y 05 de diciembre. |
| Comité de Gobierno Digital de la APCI (CGD) | 4 | 28 | En el 4to trimestre se sesionó el 22 de octubre, 19 de noviembre y el 05 y 26 de diciembre. |
| Comité para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Internacional – SIGCTI (CSIGCTI) | 1 | 6 | En el 4to trimestre se sesionó el 27 de noviembre. |
| | 3 | 13 | Adicionalmente, a nivel de coordinadores (según MM 0017-2019-APCI-OGA del 2 de abril de 2019): se firmó(aron) el(las) Acta(s) de fechas 2,3 y 10 de Octubre. |
| Grupo de Trabajo encargado de asistir a la DE (GTSCI) (*) | 3 | 4 | En el 4to trimestre se sesionó el 1 de octubre y, el 19 y 20 de noviembre. |
| Totales | 15 | 62 | |

c. Principales logros alcanzados

- Mayor presencia del Perú con su rol de oferente a nivel internacional.
- Cumplimiento de las acciones y plazos establecidos para la implementación del SCI en el marco de nueva normativa aprobada con RG N° 146-2019-CG.
- Cumplimiento parcial de las actividades y plazos establecidos para la implementación del SIGCTI (con un atraso de aproximadamente 2 meses), a pesar de la conformación de Sub Comités para su implementación y considerando la medición en número de módulos implementados, 5 de los cuales se estarían poniendo en marcha en el mes de enero de 2020.
- Se sigue fortaleciendo el seguimiento de planes institucionales.
- Cumplimiento en promedio del 90% de las actividades de los diversos planes elaborados para la gestión administrativa y directiva, por los Comités.
- Las actividades del Programa de Imagen y Comunicaciones de la APCI-2019 se han cumplido en promedio en un 87%.



**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- En relación al **OEI. 1**, se han elaborado 03 Informes (documentos) En el D-TRAMITE se pueden ubicar: el Informe N° 0019-2019-APCI/DE, Informe N° 0020-2019-APCI/DE, y el Informe N° 0022-2019-APCI/DE.

Los Informes son el resultado de la participación del DE en los eventos señalados que han sido necesarios para afianzar el posicionamiento de la CTI del Perú en el exterior y su presencia en la agenda internacional.

Cabe mencionar que los eventos pueden ser cancelados por causas ajenas a la APCI.

- En relación al **OEI. 2**, las metas de los encuentros de la Actividad *Promoción y participación de encuentro de la APCI con los actores de la CTI*, se pueden evidenciar en el enlace:

<http://www.apci.gob.pe/index.php/transparencia-2/transparencia-apci/agenda-oficial> de la página web de la APCI y su Portal de Transparencia. En la Nota Informativa N° 0001-2020-APCI/PTE/GBBN del 08/01/2020, que se adjunta, también se incluye esta información.

- En relación al **OEI. 2**, sobre la Actividad *Dirección y supervisión de la gestión de la APCI*, al finalizar el 4to. trimestre ascienden a 62 Actas de los Comités o Grupo de Trabajo con mayor impacto en la gestión de la APCI.

Las Actas mencionadas se pueden solicitar a los Secretarios Técnicos de los siguientes Comités:

- Comisión Permanente de Planeamiento Estratégico de la APCI (Jefe de OPP).
- Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil de la APCI (Jefe de UAP).
- Comité de Gobierno Digital de la APCI (CGD) (Jefe de USI).
- Comité para la Implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Internacional – SIGCTI (CSIGCTI) (Jefe de USI).
- Grupo de Trabajo encargado de asistir a la DE (GTSCI) (Asesora de DE).

Es importante precisar que algunas actas se pueden acceder por la intranet, en base a los siguientes enlaces.





- Del CGD, se pueden evidenciar en el enlace de intranet: <http://intranet.apci.gob.pe/gobierno-digital/>.
- Del GTSCI, se pueden evidenciar en el enlace de intranet: <http://intranet.apci.gob.pe/sistemade-controlinterno/>.

e. Medidas para la Mejora Continua

Impulsar se continúe con la creación enlaces en la intranet, donde, entre otros, se publiquen las Actas de los diversos Comités o Grupos de Trabajo de la APCI para su fácil acceso.

Para el 2020, se debe considerar la medición de las actividades previstas en el Programa de Imagen y Comunicaciones de la APCI-2020.

2.2. Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)

a. Modificación

Al cuarto trimestre 2019, hubo una variación de las unidades de medida de la OPP, en la tercera modificación del POI, en la actividad *Elaboración, seguimiento y evaluación de planes Institucionales* y en la actividad *Supervisión de la Implementación del Plan de Mejoras de la APCI*, con el fin de realizar una mejor medición de los documentos que sustenten el avance de las metas físicas de la OPP.

MODIFICACIONES FISICAS AL IV TRIMESTRE 2019

| CAT PTAL | META PPTAL | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | META | ELABORACION | II MOD | PIM 31.12.19 |
|-------------|---------------|--|---------------------|--------|-------------|--------|-----------------|
| AC | 0001 | ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES | DOCUMENTO | FISICA | 5 | 5 | 5 |
| | | SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DE LA APCI. | DOCUMENTO | | 2 | 2 | 2 |



Respecto a su meta financiera, hubo una reducción al cuarto trimestre debido a un reajuste del monto requerido para el cumplimiento de sus actividades POI. Asimismo, se hizo una modificación presupuestal para habilitar recursos a la Oficina General de Administración para atender temas de mantenimiento y adquisición de activos para la APCI.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|--------------|--------------|------------|-------------|-------------------|
| AC | 001 | FINANCIERA | 629.788,00 | 585.367,00 |





b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la OPP alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución promedio del 86.67% de su meta física y el 84.02% de la programación financiera.

Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 96.73%, teniendo un -3% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFICINA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID. MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|------------|-------------------|----------|---|--------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|------------------------|-----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR. IV TRIMESTRE | EJEC. IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR. ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR. AL IV TRIMESTRE | EJEC. AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI. | DOCUMENTO | 3 | 3 | 100,00% | 18 | 18 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI. | DOCUMENTO | 120 | 153 | 100,00% | 480 | 563 | 117,29% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES | DOCUMENTO | 5 | 6 | 100,00% | 23 | 28 | 121,74% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | VERIFICACIÓN DE LOS EFECTOS Y CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI | DOCUMENTO | 2 | 1 | 50,00% | 6 | 7 | 116,67% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI | ACTA | 12 | 19 | 100,00% | 48 | 48 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DE LA APCI. | DOCUMENTO | 2 | 1 | 50,00% | 6 | 10 | 166,67% | 100,00% | 100,00% | 629.788,00 | 529.168,78 | 84,02% |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | INFORME | 2 | 4 | 100,00% | 3 | 6 | 200,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI. | INFORME | 2 | 5 | 100,00% | 8 | 12 | 150,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) E IGUALDAD DE GÉNERO (IGI) | ACTA | 5 | 4 | 80,00% | 17 | 12 | 70,59% | 100,00% | 70,59% | | | |
| OEI.03 | 001 | OPP | OPP | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

Ejecución de actividades relacionadas al OEI.3 Modernizar la Gestión Institucional:

- Actividad Atención de Certificaciones y Modificaciones Presupuestales de la APCI.

Durante el cuarto trimestre 2019, se superó la meta programada logrando ejecutar 153 documentos de 120 programados, y teniendo una ejecución del 100%, cumpliendo con la atención de certificaciones y modificaciones de las Direcciones y oficinas de la APCI.





- Actividad Elaboración, seguimiento y evaluación de Planes *Institucionales*.

En el cuarto trimestre se superó la meta programada, logrando contar con 6 documentos de 5 programados, y cumpliendo con el seguimiento de los planes institucionales.

- Actividad *Verificación de los EEFF y conciliación del Marco Legal y ejecución del gasto de la APCI*.

Durante el cuarto trimestre 2019, se ejecutó el 50% de la meta programada, ejecutándose solo 1 documento de los 2 programados, considerándose una estimación errada.

- Actividad *Orientación y articulación en la elaboración de los Planes Institucionales de la APCI*.

En el cuarto trimestre se alcanzó el 100% de lo programado, superando incluso la meta, al contar con 19 actas de 12 programadas, en su mayoría por las reuniones con el Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, con el objetivo de elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres y el Comité de Gobierno Digital, por la implementación de los 5 módulos del SIGCTI entre otros.

- Actividad *Supervisión de la Implementación del Plan de Mejoras de la APCI*.

Durante el cuarto trimestre 2019, se ejecutó el 50% de la meta programada, ejecutándose 1 documento de los 2 programados, con lo que no se cumplió con la meta propuesta para el trimestre.

- Actividad *Implementación del Procesos de Modernización y Gestión de la Calidad*.

Se alcanzó el 100% de las metas programadas, superando incluso la meta propuesta, al formular 4 informes de 2 programados, en el marco de la implementación de la Norma Técnica de Calidad, la formulación del MAPRO y del proyecto de TUPA.

- Actividad *Emisión de opinión técnica en temas de modernización de la gestión pública a las Direcciones y Oficinas de la APCI*.

La OPP, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 5 informes de 2 programados, en base al requerimiento de opinión.

- Actividad *Coordinación para el fortalecimiento de la mejora de la atención al ciudadano (MAC) e Igualdad de Género (GIG)*.





Se ejecutó el 80% de metas físicas programadas, realizando un total de 4 informe de los 5 programados, no pudiendo cumplir con la meta propuesta para el trimestre, quedando pendiente la reunión de la implementación de la Norma Técnica de Calidad.

c. Principales logros alcanzados

- Se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la APCI, para el año fiscal 2020.
- Se aprobó el ajuste del Plan Operativo Institucional de la APCI, para el año fiscal 2020.
- Se está participando activamente en la ejecución del Plan de Gobierno Digital.
- Se apoyó en la elaboración de las propuestas de texto y diagramas de flujos de las normas técnicas de programación, gestión y negociación de la demanda y de la Oferta Peruana de la Cooperación Técnica Internacional, que fueron remitidas a Cancillería a través de la Dirección Ejecutiva el 30 de setiembre de 2019, para su evaluación y aprobación.
- Se envió el proyecto de TUPA de la APCI a la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Se envió el primer entregable para la Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, referido al cumplimiento de las Condiciones Previas.
- Se aprobó el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo y Desastres.
- Se aprobó el segundo producto para la elaboración del Manual de Procedimientos (MAPRO).
- Se está participando activamente en el Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género, aprobándose el Plan de Trabajo para el 2020 y el cumplimiento en la ejecución del Plan anual de igualdad de género 2019 fue de 85.71%

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Durante el cuarto trimestre de 2019, la OPP adoptó las siguientes medidas para el cumplimiento de metas de las siguientes actividades:

- *Actividad Programación, formulación, ejecución y evaluación de las fases del proceso presupuestario de la APCI.*





Para el cumplimiento de la presente actividad se realizaron durante el cuarto trimestre coordinaciones con las Direcciones de la APCI, y la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales de la OGA-APCI.

Los documentos que evidencian el cumplimiento de la actividad, son los reportes de ejecución presupuestal de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

- Actividad *Atención de certificaciones y modificaciones presupuestarias de la APCI.*

En el cuarto trimestre de 2019, se atendieron 153 documentos entre certificaciones de crédito presupuestal y notas de modificación presupuestal, las cuales fueron coordinadas con las direcciones y oficinas de la APCI.

La evidencia del cumplimiento de la actividad, son los reportes de certificación y notas de modificación, los cuales se pueden visualizar en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

- Actividad *Elaboración, seguimiento y evaluación de planes institucionales.*

Se realizaron reuniones de coordinación con los órganos responsables de los planes institucionales y con la Oficina de Asesoría Jurídica de la APCI, para la opinión sobre los mismos. Las evidencias del cumplimiento de la actividad son:

- INFORME N° 0021-2019-APCI/DE Informe sobre la ejecución de las actividades programadas para el mes de diciembre de 2019 según el Contrato N° 233-PAC-2018/ Adenda N° 002-2018. (06.12.2019).
- INFORME N° 0018-2019-APCI/DE Informe sobre la ejecución de las actividades programadas para el mes de noviembre de 2019 según el Contrato N° 233-PAC-2018/ Adenda N° 002-2018. (07.11.2019).
- INFORME N° 0017-2019-APCI/DE Informe sobre la ejecución de las actividades programadas para el mes de octubre de 2019 según el Contrato - N° 233-PAC-2018/ Adenda N° 002-2018. (09.10.2019).
- POI 2020 Ajustado aprobado con RDE N° 168/2019 del 31 de diciembre de 2019.
- Evaluación del POI 2019 al III trimestre.





- Aprobación del POI 2019 Modificado (Versión 3) RDE N°148/2019 del 28 de noviembre de 2019.
- Actividad *Verificación de los EEFF y Conciliación del Marco Legal*.
En cumplimiento de la actividad se remitió el “Reporte de Notas de Estado Presupuestario del III trimestre año 2019” a la Unidad de Contabilidad y Finanzas, de la Oficina General de Administración.
- Actividad *Orientación y articulación en la elaboración de los planes institucionales de la APCI*.

La OPP participó en diversas reuniones de coordinación con el objetivo de brindar asesoría en el marco de los planes aprobados. La evidencia son las siguientes actas de reunión:

Adicional a lo informado, se están considerando las siguientes actas:

- Acta N° 002-2019-APCI - GTGRD Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (05 de julio de 2019)
- Acta N° 003-2019-APCI - GTGRD Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (10 de setiembre de 2019)
- Acta N° 021-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (31 de julio de 2019).
- Acta N° 022-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (13 de agosto de 2019).
- Acta N° 023-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (27 de agosto de 2019).
- Acta N° 024-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (25 de agosto de 2019).
- Acta N° 012-2019-APCI Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (18 de setiembre de 2019).
- Acta N° 009-2019-APCI Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (01 de agosto de 2019).

Ejecutados en fecha

- Acta N° 025-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (22 de octubre de 2019)
- Acta N° 027-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (05 de diciembre de 2019)
- Acta N° 028-2019-APCI Comité de Gobierno Digital (26 de diciembre de 2019)





- Acta N° 014-2019-APCI Comité de Seguridad y Salud en el trabajo (21 de noviembre de 2019)
- Acta N° 001-2019-APCI -ETGRD Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres (15 de octubre 2019)
- Acta N° 002-2019-APCI -ETGRD Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres (22 de octubre 2019)
- Acta N° 003-2019-APCI -ETGRD Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres (29 de octubre 2019)
- Acta N° 004-2019-APCI -ETGRD Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres (05 de noviembre 2019)
- Acta N° 004-2019-APCI -GTGRD Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (05 de noviembre 2019)
- Acta de reunión N°002-19 CPPE Comisión Permanente de Planeamiento Estratégico. Diciembre 2019
- Acta N° 004-2019-APCI Comité SIGCTI.

- *Actividad Implementación del proceso de modernización y gestión de la calidad.*

En el cuarto trimestre de 2019, la OPP evidencia los documentos con los cuales e cumplió la meta propuesta:

- INFORME-0036-2019-APCI-OPP Implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público (27 de diciembre de 2019).
- INFORME-0035-2019-APCI-OPP Presentación del Producto N°2 referido al servicio de consultoría a cargo de Tamashiro y Ramírez Consultores SRLtda para elaborar el Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) de la APCI (26 de diciembre de 2019).
- INFORME-0034-2019-APCI-OPP Elaboración de Proyecto de Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA de la APCI (20 de diciembre de 2019)
- INFORME 0028-2019-APCI/OPP Presentación del Producto 1 referido al servicio de consultoría para la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la APCI.



- *Actividad Emisión de opinión técnica en temas de Modernización de la gestión pública a las Direcciones y Órganos de la APCI.*





Durante el cuarto trimestre 2019, la OPP emitió los siguientes informes de opinión técnica en temas de modernización:

- INFORME 0037-2019-APCI/OPP Lineamientos para la formulación, evaluación y aprobación de instrumentos institucionales en la APCI (30 de diciembre de 2019).
 - INFORME 0033-2019-APCI/OPP Opinión referente a la propuesta de Lineamientos para la Administración de los Legajos del Personal de la APCI (19 de diciembre de 2019).
 - INFORME 0030-2019-APCI/OPP Proyecto Directiva que regula las disposiciones para la entrega y recepción de cargo de los/las servidores/as que laboran en la APCI (2 de diciembre de 2019).
 - INFORME 0025-2019-APCI/OPP Propuesta de Directiva para gestionar el proceso de Inducción de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI (28 de octubre de 2019).
 - INFORME 0024-2019-APCI/OPP Opinión sobre Lineamiento para la Administración de los Files del personal de la APCI - Implementación de la Recomendación 10 del Informe N° 003-2018-2-5310 a cargo de la UAP (23 de diciembre de 2019).
- Actividad *Coordinación para el fortalecimiento de la mejora de la atención al ciudadano (MAC) e Igualdad de Género (GIG)*.

Durante el cuarto trimestre 2019, la OPP participó en las reuniones del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la APCI y del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Acta N° 05 -2019 - APCI Grupo de trabajo para la Igualdad de Género de la APCI (17 de octubre de 2019).
- Acta N° 06 -2019 - APCI Grupo de trabajo para la Igualdad de Género de la APCI (18 de noviembre de 2019).
- Acta de la sesión XXIV - 29 de octubre de 2019.
- Acta de la sesión XXV - 29 de noviembre de 2019.

e. Medidas para la Mejora Continua

La OPP al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 96.73% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

En el cuarto trimestre 2019 se coordinó con las Direcciones y Oficinas de la APCI, con la finalidad de poder cumplir con las metas físicas propuestas por parte de la OPP.





2.3. Oficina General de Administración (OGA)

a. Modificación

La OGA mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019, pero debido a ajustes presupuestales tuvo un incremento en su marco presupuestal a fin de adquirir equipos informativos para la Unidad de Sistemas e Informática de la APCI.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|--------------|----------------|
| AC | 003 | FINANCIERA | 4.553.873,00 | 4.570.240,00 |

b. Evaluación del cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

Se muestra el avance de las metas físicas, por unidades de la OGA, según el Plan Operativo 2019.

i) Oficina General de Administración (OGA)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales la OGA alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 100% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 95.83%, teniendo un -4% de variación con respecto a lo programado, como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PTAL | DIRECCIÓN/OFCI NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|-----------|-------------------|----------|---|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI 04 | 003 | OGA | OGA | IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES | ACTA | 1 | 2 | 100,00% | 4 | 4 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA | COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | ACTA | 1 | 3 | 100,00% | 4 | 5 | 150,00% | 100,00% | 100,00% | 219.888,00 | 219.888,00 | 100,00% |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA | COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA | ACTA | 6 | 6 | 100,00% | 24 | 21 | 87,50% | 100,00% | 87,50% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 11 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

- Actividad *Implementación del Programa Anual de Gestión de Riesgos y Desastres*.





Durante el 2019 se sostuvo reuniones de coordinaciones a fin de ver las posibilidades de solicitar recursos presupuestales, para mitigar los riesgos, la ejecución de actividades programadas, forman parte del plan de mantenimiento 2020 de la APCI.

- Actividad *Coordinación para la Implementación del Sistema de Control Interno*.

Al cuarto trimestre 2019 se realizó 02 reuniones adicionales respecto a lo programado, con la finalidad de Desarrollar la consultoría relacionada al sistema de control interno.

- Actividad *Conducción y Supervisión de las principales actividades de las unidades de la OGA*.

Al cuarto trimestre se realizó una retroalimentación de las Unidades de la OGA, a fin de que todos puedan participar en las diferentes actividades que desempeñan.

Principales logros alcanzados

Considerando que la OGA es un órgano de apoyo, el principal logro ha sido brindar el apoyo oportuno a todas las dependencias con el fin de contribuir a los objetivos de la Entidad.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Para el cumplimiento de las metas de OGA, se realizaron las siguientes medidas:

- Actividad *Implementación del Programa Anual de Gestión de Riesgos y Desastres*.

Las actas de las reuniones se encuentran publicadas en la Intranet en el módulo de trabajo de GDR.

- Actividad *Coordinación para la Implementación del Sistema de Control Interno*.

Se realizó la revisión del producto remitido por la empresa Taboada Bormioli y Asociados.

- Actividad *Conducción y Supervisión de las principales actividades de las unidades de la OGA*.

Las actas de las reuniones de coordinación realizadas con las unidades de la OGA, fueron elaboradas por las propias unidades.





Medidas para la Mejora Continua

Al cuarto trimestre de 2019 la OGA, contribuyó en un 94.74% en la ejecución del OEI 03 y 100% en la ejecución del OEI 04.

Se definió las actividades pendientes para las mejoras en la infraestructura y se incluyó en el plan de mantenimiento 2020. Con respecto al Plan anual de Gestión de Riesgo de Desastres se ha cumplido en un 76.47%.

Se implantará las recomendaciones realizadas por la Empresa Taboada Bormioli y Asociados.

Se estableció sanciones por el incumplimiento de los acuerdos establecidos.

- ii) **Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales (UASG)** Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la UASG alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 83.33% y el 93.56% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se ha ejecutado el 96.17%, teniendo un -4% de variación respecto a lo programado.

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFICINA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|------------|-------------------|----------|--|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL Y ALMACÉN | DOCUMENTO | 3 | 6 | 100.00% | 13 | 19 | 146.15% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA APCI | INFORME | 3 | 7 | 100.00% | 11 | 18 | 163.64% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS | DOCUMENTO | 75 | 80 | 100.00% | 300 | 274 | 91.33% | 100.00% | 91.33% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIONES PAC | INFORME | 1 | 3 | 100.00% | 6 | 11 | 183.33% | 100.00% | 100.00% | 1,533,516.00 | 1,453,516.00 | 93.56% |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS | DOCUMENTO | 3 | 5 | 100.00% | 7 | 10 | 142.86% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI | INFORME | 3 | 0 | 0.00% | 7 | 6 | 85.71% | 100.00% | 85.71% | | | |
| OEI 03 | 003 | OGA | OGA/UASG | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100.00% | 100.00% | NSC | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad Elaboración y conciliación del inventario patrimonial y almacén.

En el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 6 documentos de los 3 programados, superando la meta propuesta, debido a que se





consideró las conciliaciones realizadas en el mes de setiembre con la Unidad de Contabilidad y Finanzas.

- Actividad *Elaboración y ejecución del programa de mantenimiento de la APCI.*

En el Cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 7 informes de los 3 programados, superando la meta propuesta, debido a que surgieron por necesidad el mantenimiento correctivo del vehículo y detectores de humos del Data center.

- Actividad *Atención de los requerimientos de las áreas usuarias.*

En el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 80 documentos de los 75 programados, superando la meta propuesta, las cuales se evidencian desde las órdenes de servicio N° 175 hasta 246, en cuanto a las órdenes de compra del 29 al 43, los mismos que se contemplan en los requerimientos emitidos por las áreas usuarias.

- Actividad *Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones.*

En el cuarto trimestre se ejecutó un 100% de las metas físicas programadas, elaborando 3 informes, superando la meta propuesta, debido a que se contemplan informes relacionados a la contratación complementaria del procedimiento de selección de mensajería a nivel nacional, modificación del PAC para la exclusión de procedimiento de selección debido a que aún se cuenta con saldos del contrato.

- Actividad *Implementación de mejoras en Infraestructura y Servicios*

En el cuarto trimestre se ejecutó un 100% de las metas físicas programadas, elaborando 5 documentos de los 3 programados, superando la meta propuesta, debido a que se realizaron mejoras en el Data Center, así como la instalación de ángulos para sujetar los muebles aéreos como medidas de seguridad de las diversas oficinas de la APCI.

- *Elaboración y ejecución del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos de la APCI.*

En el cuarto trimestre se ejecutó un 0% de las metas físicas programadas, no logrando cumplir con la meta propuesta,





debido a que hubo dificultades para el cumplimiento de esta actividad debido recarga laboral y falta de personal técnico archivístico.

Principales logros alcanzados

- Durante el cuarto trimestre de 2019, el pago por consumo de energía eléctrica se programó por S/ 102,000.00 soles, al cierre del 2019 se redujo el consumo de energía eléctrica, logrando una ejecución de S/ 87,567.70, con el cual se logró un ahorro de S/ 14,432.30 soles.
- Se cumplió en el 2019 el Plan Anual de Contrataciones al 100%.
- Se cumplió en el 2019 el Programa de Mantenimiento al 91.1%.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Para el cumplimiento de las metas, la UASG realiza un seguimiento constante de los programas y planes programados durante el cuarto trimestre.

- Actividad *Elaboración y Conciliación del inventario Patrimonial y Almacén.*

Para ejecutar esta actividad, la UASG ha realizado la depreciación de bienes patrimoniales, así como el inventario de almacén y en coordinación con la UCF realizaron la conciliación mensual, las evidencias de sustento son:

Memorándum 0189-2019-APCI/OGA-UAS (15636),
Memorándum 0186-2019-APCI/OGA-UAS (15389),
Memorándum 0161-2019-APCI/OGA-UAS (14441),
Memorándum 0160-2019-APCI/OGA-UAS (14404),
Memorándum 0124-2019-APCI/OGA-UAS (13383) y
Memorándum 0121-2019-APCI/OGA-UAS (13350).

- Actividad *Elaboración y ejecución de Plan de mantenimiento de la APCI.*

La UASG en coordinación con las Direcciones y Oficinas solicitó recursos presupuestales para la ejecución de los mantenimientos no programados. Mediante documentos: INFORME 0673-2019-APCI/OGA-UAS (12421), INFORME 0662-2019-APCI/OGA-UAS (15266), INFORME 0640-2019-APCI/OGA-UAS (15163), INFORME 0614-2019-APCI/OGA-





UAS (14081), INFORME 0544-2019-APCI/OGA-UAS (13278), INFORME 0543-2019-APCI/OGA-UAS (13089) e INFORME 0537-2019-APCI/OGA-UAS (12654).

- Actividad *Atención de los requerimientos de las áreas usuarias.*

Durante el cuarto trimestre 2019, la UASG ha reducido el plazo de atención a los requerimientos provenientes de las diferentes áreas usuarias, los cuales se atienden dentro de los 05 días.

- Actividad *Elaboración y Ejecución del Plan de Contrataciones PAC.*

La UASG, realizó el seguimiento y evaluación de los contratos derivados de los procedimientos de selección, los cuales se evidencian en los siguientes documentos: INFORME 0693-2019-APCI/OGA-UAS (15960), INFORME 0632-2019-APCI/OGA-UAS e INFORME 0536-2019-APCI/OGA-UAS (12692).

- Actividad *Implementación de mejoras en infraestructura y servicios*

La UASG, solicito recursos presupuestales a las diferentes dependencias de la APCI, con el cual se realizó la implementación de mejoras de infraestructura y los cuales se evidencian en los siguientes documentos: INFORME 0686-2019-APCI/OGA-UAS (12427), INFORME 0684-2019-APCI/OGA-UAS (15488), INFORME 0674-2019-APCI/OGA-UAS (11418), INFORME 0672-2019-APCI/OGA-UAS (12423) e INFORME 0665-2019-APCI/OGA-UAS (12419).

- Actividad *Elaboración y Ejecución del Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos de la APCI.*

La UASG, en el cuarto trimestre solicito la contratación de un personal Archivístico bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios – CAS, con la finalidad de cumplir con metas físicas propuesta.

Medidas para la Mejora Continua

- La UASG al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 96.17% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.





- Se estableció las fechas para la elaboración de informe de conciliación con la UCF a fin de poder programar el cumplimiento de las actividades en el POI.
- Al cierre del 2019 se solicitó a las áreas usuarias la programación para el mantenimiento del próximo periodo, con el fin de prevenir requerimientos imprevistos.
- Se realizó evaluación constante de los contratos y requerimientos de las dependencias a fin de poder programar de forma oportuna los procedimientos de selección.
- Se solicitó mayores recursos presupuestales para la ejecución de mejoras de la infraestructura.
- Se ejecutó el Plan anual de Trabajo Archivístico para el año 2019 de la APCI en un 50%.
- Se ejecutó el Programa de Trabajo para la Implementación del Modelo de Gestión Documental a Trámite Documentario en un 69.9%.
- Se cumplió en 63.44% los Indicadores de los Objetivos de gestión documental.

iii) Unidad de Administración de Personal (UAP)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la Unidad de Administración de Personal alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 74.51% de la programación financiera, con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 94.12%, teniendo un -6% de variación con respecto a lo programado.



| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFCO NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FISICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|------------|-------------------|----------|--|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCION IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCION ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCION |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | EJECUCION DEL SUBSISTEMA DE GESTION DEL DESARROLLO Y CAPACITACION | DOCUMENTO | 1 | 6 | 100.00% | 17 | 12 | 70.59% | 100.00% | 70.59% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE GESTION DE RENDIMIENTO | INFORME | 1 | 2 | 100.00% | 4 | 7 | 175.00% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES | DOCUMENTO | 7 | 20 | 100.00% | 36 | 56 | 155.56% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | IMPLEMENTACION DEL SUBSISTEMA DE GESTION DE LA COMPENSACION | DOCUMENTO | 12 | 12 | 100.00% | 48 | 48 | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 907.209,00 | 675.950,00 | 74,51% |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | PLANIFICACION DE POLITICAS DE RRHH Y ORGANIZACION DEL TRABAJO Y GESTION DEL EMPLEO | DOCUMENTO | 4 | 7 | 100.00% | 16 | 20 | 125.00% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UAP | CONDUCCION DE LA GESTION | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100.00% | 100.00% | NSC | | | |





Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

- Actividad *Ejecución del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación*.

En el cuarto trimestre la UAP ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, logrando formular 6 documentos de los 1 programados. Debido a que se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

- Curso *Actualización en Contrataciones del Estado*, realizado del 30 de septiembre del 2019 al 11 de octubre de 2019.
- Curso *Modernización del Estado*, realizado del 10 de octubre de 2019 al 28 de octubre de 2019.
- Curso *Gestión por Procesos*, realizado del 06 de noviembre de 2019 al 22 de noviembre de 2019.
- Curso *Asociación Público Privado*, realizado del 20 de noviembre de 2019 al 02 de diciembre de 2019.
- Curso *Control Interno y Gestión del Riesgo*, realizado del 19 de noviembre de 2019 al 02 de diciembre de 2019.
- Curso *Redacción*, realizado del 11 de noviembre de 2019 al 25 de noviembre de 2019.

- Actividad *Implementación del Subsistema de Gestión de Rendimiento*.

En el cuarto trimestre la UAP, ejecutó el 100% de la meta física propuesta, esto debido a que se evidenció la necesidad de los servidores civiles de mejorar el desempeño en sus puestos y como consecuencia de ello la Agencia realizó las siguientes acciones.

- Informe de cierre de la etapa de Establecimiento de Metas y Compromisos Ciclo GdR 2019-2020, de fecha 29 de octubre del 2019
- Informe de cierre de la etapa de Seguimiento Ciclo GdR 2019-2020, de fecha 30 de diciembre de 2019.

- Actividad *Implementación del Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales*.

La UAP, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, logrando





formular 20 documentos de los 07 programados, debido a que se desarrollaron las siguientes acciones:

a. Bienestar Social

- Del 01/10/2019 al 14/10/2019 se realizó Chequeo Médico Preventivo al Personal de APCI a cargo de EsSalud.
- El 10/10/2019 se realizó el despistaje de Hipertensión Arterial al Personal de APCI.
- El 11/10/2019 se realizó la campaña de masajes terapéuticos.
- El 22/10/2019 se dio acceso a eventos, Centros Culturales y Recreativos.
- El 24/10/2019 se realizó campaña de vacunación contra la influenza y Tétano.
- El 09/10/2019 se realizó campaña de Información de Diabetes – Nota1.
- El 25/10/2019 se realizó campaña de Información de Diabetes – Nota 2.
- El 16/10/2019 se realizó campaña Oncológica.
- El 29/10/2019 se realizó campaña Odontológica.
- El 30/10/2019 se realizó una Sesión de Manicure.
- El 14/11/2019 se realizó campaña sobre información Diabetes Nota 3.
- El 29/11/2019 se realizó campaña sobre información Diabetes Nota 4.
- El 05/11/2019 se realizó campaña de Información Nutricional
- El 18/12/2018 se realizó el Taller de Integración Familiar.
- El 18/12/2019 se realizó el Taller 5: Taller de Integración.
- El 18/16/2019 se realizó el Taller 6: Promoviendo la conciliación entre la vida labor y familiar.
- Se elaboró el Informe de cierre N° 0575-2019-APCI/OGA-UAP del 16 de diciembre 2019.





b. Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se publicó en la Intranet APCI – Acta N° 013-2019-CSST del 23/10/2019, Seguimiento al programa anual de SST – Reformulado.
- Se publicó en la Intranet APCI – Acta N° 014-2019-CSST del 29/11/2019, Seguimiento al programa anual de SST – Reformulado.
- Se publicó en la Intranet APCI – Acta N° 015-2019-CSST del 20/12/2019, Seguimiento al programa anual de SST – Reformulado.
- Se publicó en la Intranet APCI – Acta N° 016-2019-CSST del 26/12/2019, Seguimiento al programa anual de SST – Reformulado.

Se elaboró el Informe Final de la Ejecución del Plan y Programa SST 2019 – Reformulado de la APCI del 21/01/2020 CUD 00801-2020.

- Actividad *Planificación de Políticas de RRHH y organización del trabajo y gestión del empleo.*

La UAP, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, logrando formular 7 documentos de los 4 programados, debido a que se desarrollaron las siguientes convocatorias:

- Proceso CAS 022-2019-APCI Especialista de Control Previo.
- Proceso CAS 023-2019-APCI Supervisor de Tramite Documentario y Archivo.
- Proceso CAS 024-2019-APCI Asistente Administrativo.
- Proceso CAS 025-2019-APCI Supervisor de Tramite Documentario y Archivo.
- Proceso CAS 026-2019-APCI Auxiliar Coactivo.

Principales logros alcanzados

- Se logró ejecutar el 95.65% del Plan Anual de Bienestar Social 2019.
- Durante el 2019 se elaboró oportunamente las planillas de pago del personal comprendido en los regímenes laborales 276 y 1057.





- Se implementó la Gestión de Rendimiento, presentación en SERVIR y cumplimiento de las etapas de Establecimiento de Metas, Seguimiento y Evaluación
- Se ejecutó el Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019, teniendo un cumplimiento de 99.95%.
- Se cuenta con el record vacacional del personal comprendido en los regímenes laborales de los D.L. 276 y 1057.
- Se logró cumplir con el número de capacitaciones exigidos por la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La APCI se encuentra en la tercera etapa del proceso de tránsito al servicio civil.
- Se cumplió con el desarrollo de los procesos de selección CAS y Practicantes dentro de los plazos establecidos.
- Se realizó el ordenamiento y actualización de legajos personales.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Se aplicaron las siguientes medidas:

- Durante el cuarto trimestre se realizaron reuniones mensuales con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el seguimiento y monitoreo del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 de la APCI.
- Se realizaron reuniones mensuales con la Comisión de Tránsito para el seguimiento y monitoreo del avance del tránsito al Servicio Civil.
- Se realizaron talleres de capacitación en Gestión del Rendimiento Talleres de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Medidas para la Mejora Continua

- La UAP al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 94.12% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.
- Dada la limitación de recursos presupuestales para la ejecución del PDP 2019 se ha solicitado el apoyo del MINTRA, para que brinden la capacitación a los servidores de APCI en temas de SGSST. El cumplimiento del PDP 2019 fue





de 71.48%, considerando la cantidad de personas que han recibido la capacitación.

- Se viene trabajando de manera conjunta con el personal de la UAP, en base a una comunicación fluida para la adecuada adopción de decisiones.
- Se ha cumplido el 33.33% del cronograma de Gestión de rendimiento, estando en fecha sólo con el último informe a SERVIR.

iv) Unidad de Contabilidad y Finanzas (UCF)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la UCF alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 85.22% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 90%, teniendo un -10% de variación con respecto a lo programado.

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFCIO NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID. MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|------------|--------------------|----------|---|--------------|---------------------------------|--------------------|------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|------------------------|-----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR. IV TRIMESTRE | EJEC. IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN | PROGR. ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR. AL IV TRIMESTRE | EJEC. AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UCF | ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI | DOCUMENTO | 3 | 3 | 100.00% | 12 | 12 | 100.00% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UCF | OPERACION DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI | DOCUMENTO | 456 | 552 | 100.00% | 1824 | 1880 | 103.62% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UCF | EJECUCION DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS | DOCUMENTO | 360 | 368 | 100.00% | 1440 | 1535 | 106.50% | 100.00% | 100.00% | | | |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UCF | AUDITORIA EXTERNA PARA EVALUACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI | DOCUMENTO | 0 | 1 | Sin programación | 2 | 1 | 50.00% | 100.00% | 50.00% | 676.414,00 | 576.414,00 | 85.22% |
| OEI.03 | 003 | OGA | OGA/UCF | REVISION DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS Y REGISTRO DEL DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES DE LA APCI | DOCUMENTO | 420 | 844 | 100.00% | 1451 | 2046 | 140.04% | 100.00% | 100.00% | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis sobre las actividades POI que han tenido variación en el cumplimiento de metas físicas.

- Actividad *Elaboración de los estados financieros de la APCI.*

La UCF, en el cuarto trimestre logro ejecutar el 100% de la meta física programada.

- Actividad *Operación de registro de ingresos giro y pago de obligaciones de la APCI.*

La UCF, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 552 documentos de los 456 programados. El cumplimiento de la meta se debe a que el registro de giros y





pagos no depende de la Unidad de Contabilidad y Finanzas, sino de lo que se genera a diario en la Agencia.

- Actividad *Ejecución de acciones para el cobro coactivo de multas administrativas impuestas.*

La UCF, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 368 documentos de los 360 programados.

- Actividad *Revisión de los expedientes de contratación de bienes y servicios y registro de devengado de las obligaciones de la APCI.*

La UCF, en el cuarto trimestre ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, superando la meta propuesta, al formular 844 documentos de los 420 programados.

Principales logros alcanzados

- En el cuarto trimestre se cumplió con la presentación oportuna de los Estados Financieros y Presupuestarios del III Trimestre 2019 con Oficio N° 0203-2019-APCI-DE del 12/11/2019 a través del aplicativo “Presentación Digital de la Rendición de Cuentas” y de los meses de octubre y noviembre de 2019 se presentó oportunamente a través del aplicativo SIAF-Modulo Contable Información Financiera y Presupuestaria.
- De la revisión de los expedientes coactivos se emitieron 61 requerimientos de pago, 22 retenciones bancarias, 12 medidas cautelares de embargo en forma de depósito sin extracción de bienes, así mismo, se emitieron 27 resoluciones coactivas de impulso procedimental. Se concluyeron las gestiones de cobranza respecto a 22 expedientes coactivos.
- La recaudación total por concepto de cobro de multas, correspondiente a los meses octubre a diciembre de 2019, asciende a S/ 16,303.60 (Dieciséis mil trescientos tres y 60/100 soles).
- Se efectuó los pagos de las órdenes de compra, órdenes de servicio, planillas CAS, planilla del personal permanente, tributos, viáticos de manera oportuna.





Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- Se solicitó información a las áreas administrativas para el registro de los ajustes contables, se suscribieron las actas de conciliación de los saldos que sustentan los Estados Financieros al III Trimestre de 2019, así mismo los Estados Financieros de los meses de octubre y noviembre de 2019 se concilió con la información remitida por las Direcciones y Unidades administrativas de la APCI.
- Con respecto a Cobranza Coactiva se está efectuando las acciones de coerción a los expedientes coactivos que obran en la base de datos de la Unidad; asimismo se viene efectuando la búsqueda en la SUNARP a fin de verificar la existencia de bienes muebles y/o inmuebles que puedan ser susceptibles de embargo a los obligados.

Medidas para la Mejora Continua

- Al cuarto trimestre de 2019, la UCF contribuyó en un 90% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.
- Mantener coordinaciones permanentes con las Unidades y Direcciones Administrativas de la entidad para mejorar el procesamiento de las órdenes de compra, servicio, planillas y viáticos.

v) Unidad de Sistemas e Informática (USI)

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la USI alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 100% y el 74.56% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 77.78%, teniendo un -22% de variación con respecto a lo programado.





| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFCIO NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|------------|--------------------|----------|---|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al año | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OE1.03 | 003 | DGA | DGA/USI | EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD | INFORME | 1 | 2 | 100,00% | 9 | 5 | 33,33% | 100,00% | 33,33% | | | |
| OE1.03 | 003 | DGA | DGA/USI | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |
| OE1.03 | 003 | DGA | DGA/USI | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGETI | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | 1.195.845,00 | 892.310,14 | 74,56% |
| OE1.03 | 003 | DGA | DGA/USI | ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS | REPORTE | 1 | 1 | 100,00% | 3 | 3 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- *Actividad Ejecución del Plan de Gobierno Digital – PGD.*
Durante el cuarto trimestre se logró ejecutar el 100% de la meta física programada, superando la meta propuesta, al formular 2 informes de 1 programado, debido a que se estableció el portafolio de proyectos y el cronograma de actividades del Plan de Gobierno Digital, así como el desarrollo del módulo de consulta PIDE y el desarrollo e implementación de un Portal Colaborativo (Intranet)
- *Actividad Atención en el soporte técnico informático (mesa de ayuda) a las áreas usuarias.*
Durante el cuarto trimestre 2019, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%. Debido a que se atendieron las incidencias informáticas de manera oportuna.

Principales logros alcanzados

- Se desarrolló e implementó el sistema de trámite documentario el cual cumple con todos los procesos de la gestión documental.
- Se logró implementar la firma digital en el sistema de trámite documentario.
- Durante el 2019 se desarrolló el sistema de mesa de ayuda para el registro y control de las incidencias informáticas.
- Se realizó el mantenimiento de la infraestructura tecnológica relacionado con los equipos de comunicaciones de la APCI.





- Se desarrolló 5 módulos del Sistema Integrado de Gestión de la Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI).

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

- Actividad *Ejecución del Plan de Gobierno Digital – PGD.*

De acuerdo a los recursos presupuestales proporcionados por las dependencias se pudo solicitar la contratación de dos proyectos del portafolios del PGD, los cuales se evidencian en los siguientes documentos: Informe N° 142-2019-APCI/OGA-USI (14407) e Informe N° 108-2019-APCI/OGA-USI (12944)

- Actividad *Atención en el soporte técnico informático (mesa de ayuda) a las áreas usuarias.*

Durante el cuarto trimestre 2019, se realizó el control de las atenciones realizadas mediante un reporte emitido por el sistema de mesa de ayuda de la APCI, indicando que las atenciones más recurrentes fueron los problemas con impresoras y ofimática.

Medidas para la Mejora Continua

- Al cuarto trimestre de 2019, la USI contribuyó en un 77.78% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.
- Se estandarizó el tiempo de atención de las incidencias informáticas.
- Respecto al Plan de Gobierno Digital, se ha ejecutado al 50% en el 2019, pues de los 6 proyectos programados se lograron ejecutar 3, quedando para el 2020 el Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI) v2.0 – Fase I, II, III y IV; Portal Colaborativo (Intranet) y Capacitación y entrenamiento al personal.

2.4. Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)

a. Modificación

La OAJ mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019, pero debido a ajustes presupuestales tuvo una ligera disminución en su marco presupuestal a fin de habilitar recursos para la adquisición de equipos informáticos para la APCI.





Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|-------------|----------------|
| AC | 004 | FINANCIERA | 522.691,00 | 519.648,00 |

b. Evaluación del Cumplimiento de Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales, la OAJ alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 78.52% y el 98.83% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 97.57%, teniendo un -2% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PTAL | DIRECCIÓN/OJO | UNIDADES | ACTIVIDAD | UND MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|-----------|---------------|----------|---|------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|-----------------------|----------------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al año | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 105 | 138 | 100,00% | 390 | 494 | 126,57% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | ASESORAMIENTO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS DE LA APCI EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL | ACCIÓN | 48 | 70 | 100,00% | 162 | 299 | 184,57% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | EMISIÓN DE OPINIONES Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI, EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 45 | 41 | 91,11% | 147 | 203 | 138,10% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMATIVAS JURÍDICAS REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 3 | 7 | 100,00% | 9 | 36 | 400,00% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI. | DOCUMENTO | 15 | 4 | 26,67% | 48 | 41 | 85,42% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO | DOCUMENTO | 15 | 8 | 53,33% | 51 | 100 | 196,08% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 004 | OAJ | OAJ | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | | | |
| | | | | | | | | | | | | | 522.691,00 | 516.563,04 | 98,83% |

c. Principales logros alcanzados

- Coordinación con la encargada del portal institucional, con la finalidad de actualizar la información de las resoluciones directorales ejecutivas publicadas en el referido portal.
- Se conformó el Comité Institucional de Evaluación (CIE) para el Ciclo de Gestión del Rendimiento 2019-2020, aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 146-2019/APCI-DE del 27 de noviembre de 2019.
- Aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 147-2019/APCI-DE del 27 de noviembre de 2019, resultado de la coordinación entre la Oficina





General de Administración, la Unidad de Administración de Personal y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- Actualización y reconfiguración del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 156-2019/APCI-DE del 20 de diciembre de 2019, resultado de la coordinación con las diferentes áreas involucradas y a solicitud de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en su calidad de Secretaría Técnica.
- Avances en el proceso de implementación de la Norma Técnica para Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, mediante la designación del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como representante de la máxima autoridad administrativa de la entidad y responsable del proceso aprobado mediante la Resolución Directoral Ejecutiva N° 161-2019/APCI-DE del 26 de diciembre de 2019.
- Colaboración en la emisión y aprobación de la "Directiva para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción en la APCI", aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 167-2019/APCI-DE del 31 de diciembre de 2019.
- Coordinación con la Procuraduría Pública del Ministerio de Relaciones Exteriores, atendiendo oportunamente los requerimientos de información, así como procurando realizar las acciones tendentes a la priorización de obligaciones con calidad de cosa juzgada y en ejecución.
- Atención oportuna a los plazos perentorios tales como, la resolución de casos de apelación en el procedimiento administrativo sancionador de la Agencia, y procedimiento de cobro de multas derivado de la Oficina General de Administración.
- Coordinación con la Dirección de Gestión y Negociación Internacional de la APCI y las diversas fuentes cooperantes oficiales para la negociación y suscripción de los acuerdos dirigidos a la formalización y ejecución de proyectos de cooperación técnica internacional (CTI).
- La OAJ priorizó la emisión de opinión jurídica, así como la gestión ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para la autorización del gasto por concepto de pasajes aéreos y viáticos financiado con el presupuesto institucional de la APCI, en el marco de la ejecución de actividades de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional – OPCTI (Cooperación Sur-Sur).



**d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Como sustento de la ejecución de las actividades programadas en el POI, la OAJ viene alimentando una base de datos de los documentos que emite y así como de las reuniones a las que asiste su personal.

e. Medidas para la Mejora Continua

La OAJ al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 97.57% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

2.5. Oficina de Control Institucional (OCI)**a. Modificación**

La OCI mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019. Sin embargo, a fin de lograr una mejor ejecución al cierre del 2019 se realizó una modificación presupuestal a favor de la meta 003 – OGA, con la finalidad de realizar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|-------------|----------------|
| AC | 005 | FINANCIERA | 394.522,00 | 394.415,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La OCI, dentro de la categoría presupuestal Acciones Centrales alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 100% y el 98.44% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 100%, teniendo un 0% de variación respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:



| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/ORCI NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UND MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|------------|-------------------|----------|---------------------------------|-------------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al año | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI 03 | 005 | OCI | OCI | ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA | ACCION DE CONTROL | 3 | 3 | 100,00% | 13 | 13 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 03 | 005 | OCI | OCI | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | 394.522,00 | 388.363,03 | 98,44% |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:





- Actividad *Acciones de Control y Auditoría*.

Durante el cuarto trimestre se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 3 acciones de control de los 3 programados, logrando alcanzar la meta propuesta.

c. Principales logros alcanzados

El Órgano de Control Institucional a solicitud de la Contraloría General de la República culminó con la ejecución de las actividades y servicios de control programados para el periodo 2019, en el mes de noviembre, emitiéndose los siguientes informes:

- Informe de Orientación de Oficio N° 0052019-OCI/5310-SOO vinculada al “Cumplimiento del Manual de Identidad Institucional”.
- Se culminó la auditoría de Control Específico emitiéndose el Informe de Control Específico N.º 0112019-2-5310-SCE “Contratación de bienes prescindiendo de la aplicación de catálogos electrónicos de acuerdos marco”, periodo de 2 de enero de 2018 al 28 de junio de 2019”.
- Se emitió el Informe del Servicio Relacionado N° 25310-2019-014 denominado “Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno”, periodo mayo –noviembre 2019.
 - Informe N° 006-2019-OCI/5310-SOO vinculada al “Cumplimiento de obligaciones sobre el derecho de accesibilidad a las personas con discapacidad y movilidad reducida”.
 - Informe N° 007-2019-OCI/5310-SOO vinculada “Elaboración de normativa interna que regule el procedimiento de certificación de firmas y autenticación de documentos de la APCI”.
 - Informe N° 008-2019-OCI/5310-SOO vinculada al “Registro y publicación en el SEACE de órdenes de compra y de servicio emitidas por el órgano encargado de las contrataciones”.
 - Informe N° 009-2019-OCI/5310-SOO vinculada “Implementación de mecanismo de reserva (encriptación) en el sistema de trámite digital de la APCI para documentos confidenciales y/o reservados que se emiten al interior de la entidad o que se reciben por parte del público y entidades públicas y privadas”.
 - Informe N° 010-2019-OCI/5310-SOO relativo al “Archivamiento en los legajos personales de las resoluciones





de sanción a servidores de la APCI” por faltas de carácter disciplinario del periodo 2018 y de enero al 30 de octubre de 2019.

- Informe N° 012-2019-OCI/5310-SOO vinculada a la ejecución y resolución del contrato N° 003-2019/APCI-OGA: “Servicio de Consultoría para el Rediseño del Portal Institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Institucional - APCI”, periodo del 26 de agosto al 25 de octubre de 2019.
- Informe N° 013-2019-OCI/5310-SOO relativo a la “Ejecución de la función de control, supervisión y fiscalización de la APCI”, periodo del 14 de junio al 28 de noviembre de 2019.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

- Para el cumplimiento de las metas, se ejecutó y emitió los informes por los servicios relacionados, servicios de control simultáneo, auditoría de cumplimiento y encargos dentro de los plazos dispuestos por la Contraloría General de la República y por la entidad.

e. Medida para la mejora continua.

- La OCI al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 03.

Con el propósito de fortalecer al OCI, se requiere capacitación continua en temas de control con la finalidad de mejorar las técnicas de análisis y los procedimientos de auditoría; así como en cooperación internacional para el acompañamiento a la gestión de APCI durante la ejecución de los servicios de control programados.

Contar con presupuesto para la contratación de personal de apoyo para los diversos servicios de control programados en el PAC 2019.

Continuar mejorando el tiempo de entrega de información relacionada al reporte de las metas físicas y financieras a fin de elaborar el informe del seguimiento dentro de los plazos establecidos.



2.6. Comisión de Infracciones y Sanciones (CIS)

a. Modificación

La CIS mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019. Sin embargo, a fin de lograr una mejor ejecución al cierre





del 2019 se realizó una modificación presupuestal a favor de la meta 003 – OGA, con la finalidad de realizar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|-------------|----------------|
| APNOP | 006 | FINANCIERA | 352.780,00 | 351.245,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

Dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto, la CIS alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 40.80% y el 98.14% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 100%, teniendo un 0% de variación respecto a lo programado según se muestra en el siguiente cuadro:

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFCO NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UND MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|------------|-------------------|----------|---|------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI.02 | 006 | CIS | CIS | REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR | RESOLUCIÓN | 8 | 1 | 12,50% | 42 | 52 | 123,81% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI.02 | 005 | CIS | CIS | CONDUCCIÓN DEL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR | DOCUMENTO | 55 | 38 | 69,09% | 240 | 292 | 121,67% | 100,00% | 100,00% | 352.780,00 | 346.233,37 | 98,14% |
| OEI.02 | 006 | CIS | CIS | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Revisión y aprobación de las resoluciones de primera instancia del procedimiento administrativo sancionador.*

Durante el cuarto trimestre se ejecutó el 12.50% de metas físicas programadas, realizando un total de 1 resolución de las 8 programadas, no logrando cumplir con lo programado debido a que el último trimestre del año no hubo ingreso de expedientes a la CIS, toda vez que se encuentra sujeto a las instrucciones que se inician en la Dirección de Operaciones y Capacitación - DOC y la Dirección de Fiscalización y Supervisión – DFS.

- Actividad *Conducción del Trámite de Procedimientos Administrativos Sancionador.*

Durante el cuarto trimestre se ejecutó el 69.09% de metas físicas programadas, realizando un total de 38 documentos de los 55 programados, no logrando cumplir con lo programado debido a que el último trimestre del año no hubo ingreso de expedientes a la CIS, toda vez que se encuentra sujeto a las instrucciones que se inician





en la Dirección de Operaciones y Capacitación - DOC y la Dirección de Fiscalización y Supervisión – DFS.

c. Principales logros alcanzados

- La meta física ejecutada en el año, supera a la programada, debido a que los casos analizados en el tercer trimestre se trataron de supuestos similares, en los que la administrada y la tipificación de la infracción eran las mismas, salvo el hecho y la fecha de la conducta infractora, razón por la cual, el Colegiado de la CIS adoptó un criterio uniforme para su resolución, lo que ha facilitado su análisis, debate y posterior elaboración de las resoluciones.
- Durante el cuarto trimestre se han realizado un total de diez (10) sesiones mensuales (4 sesiones en octubre, 4 sesiones en noviembre y 2 sesiones en diciembre).
- Se ha logrado reducir la carga de los procedimientos administrativos sancionadores a cargo de la CIS.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas

A efectos de alcanzar las metas programadas, se ha cumplido con ejecutar todas las actuaciones previstas dentro del marco del procedimiento administrativo sancionador, y de la normativa vigente de competencia de la CIS (Nuevo Reglamento de Infracciones y Sanciones – RIS de la APCI, R.D.E. N° 039-2019/APCI-DE, que aprueba la Directiva “Metodología para la Determinación de las Multas y su aplicación en el Procedimiento Administrativo Sancionador de la APCI”, TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y las normas que se vinculan con la Cooperación Técnica Internacional, entre otros).

Si bien no se ha cumplido con alcanzar las metas físicas programadas para el último trimestre, esto se debe a que no hubo más ingreso de expedientes a la CIS; no obstante, se debe precisar que, al 31 de diciembre de 2019, se resolvió el 99% de expedientes ingresados a la CIS, quedando pendiente de pronunciamiento solo un (1) expediente, el cual se encuentra en trámite y dentro de los plazos que establece la ley.

Como resultado de las medidas adoptadas se ha logrado alcanzar y superar las metas programadas, de los meses de octubre, noviembre y diciembre, el cual se precisa a continuación:

- Las resoluciones originales se encuentran dentro de sus correspondientes procedimientos administrativos sancionadores,





no obstante, se custodia una copia de las mismas en los archivos digitales de la Secretaría Técnica de la CIS.

- Las cédulas de notificación se encuentran incorporadas en los expedientes originales, los cuales pueden ser consultados en forma física en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS.
- Las actas se encuentran incorporadas en el Libro de Actas que se custodia en las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CIS, asimismo los Memorándums e Informes pueden ser consultados vía el Sistema D-Trámite.

e. Medidas para la Mejora Continua

- La CIS al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- Dentro de las acciones adoptadas a fin de mejorar el procedimiento interno, se continúa con la digitalización de los procedimientos administrativos sancionadores que se encuentran dentro de la competencia de la CIS, a fin de contar con archivos digitales que garanticen la custodia de la información generada dentro del procedimiento administrativo sancionador, contribuyendo a la gestión del conocimiento de la institución, respecto a la documentación que genera la CIS.
- Se viene optimizando la organización de los documentos que se generan en la CIS (por estado procesal, por año de instrucción, por tipo de infracción, subsanados, liquidados, derivados a otras instancias, entre otros).

2.7. Dirección de Gestión y Negociación Internacional (DGNI)

a. Modificación

En el presente trimestre, hubo una variación de las metas físicas y unidades de medida de la DGNI en la tercera modificación del POI, a fin de tener una mejor medición de las Actividades.

MODIFICACIONES FISICAS AL IV TRIMESTRE 2019

| CAT PTAL. | META PPTAL | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | META | ELABORACION | II MOD | PIM 31.12.19 |
|-----------|------------|---|-------------------|--------|-------------|--------|--------------|
| AC | 0007 | ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA EXPERTOS PERUANOS | INFORME | FISICA | 1 | 0 | 0 |
| | | PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS | DOCUMENTO | | 5 | 5 | 5 |
| | | NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR | DOCUMENTO | | 3 | 3 | 3 |
| | | EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES | DOCUMENTO TECNICO | | 30 | 10 | 10 |
| | | SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS OFICIALES | INFORME | | 2 | 0 | 0 |





La DGNI en el cuarto trimestre 2019 tuvo una modificación del marco presupuestal, con la finalidad de habilitar recursos a la meta 003 – OGA, para realizar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, adquisición de accesorios informáticos para el Data Center de APCI y se realizó una transferencia de partidas a la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas amparado en el D.U. N° 04-2019-EF. Dichas modificaciones no afectaron el cumplimiento de actividades del POI 2019 de la DGNI.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|--------------|----------------|
| APNOP | 007 | FINANCIERA | 1.817.482,00 | 1.667.325,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DGNI, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 87.80% y el 82.88% de la programación financiera. Respecto a la programación anual se alcanzó el 76.77%, teniendo un -23% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PTAL | DIRECCIÓN/OFO | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNO | PROGR | EJEC | % EJECUCIÓN | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|--------|-----------|---------------|----------|---|-------------------|-------|------|-------------|---------------------------------------|-----------|--|--|---|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | | | | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI 01 | 007 | DGNI | DGNI | NEGOCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR - SUR | ACTA | 2 | 1 | 50,00% | 10 | 9 | 90,00% | 100,00% | 90,00% | | | |
| OEI 01 | 007 | DGNI | DGNI | ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE PROTOCOLO INSTITUCIONAL PARA EXPERTOS PERUANOS | INFORME | 0 | 0 | 0,00% | 1 | 0 | 0,00% | 100,00% | 0,00% | | | |
| OEI 01 | 007 | DGNI | DGNI | EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR | INFORME | 2 | 16 | 100,00% | 23 | 35 | 152,17% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 01 | 007 | DGNI | DGNI | PARTICIPACIÓN EN EVENTOS MULTILATERALES | INFORME | 3 | 2 | 66,67% | 10 | 9 | 90,00% | 100,00% | 90,00% | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS | DOCUMENTO | 5 | 6 | 100,00% | 20 | 19 | 95,00% | 100,00% | 95,00% | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR | DOCUMENTO | 3 | 5 | 100,00% | 19 | 25 | 131,58% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS | DOCUMENTO TECNICO | 70 | 60 | 85,71% | 300 | 275 | 91,67% | 100,00% | 91,67% | 1.817.482,00 | 1.506.292,31 | 82,88% |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES | DOCUMENTO TECNICO | 10 | 34 | 100,00% | 130 | 108 | 83,08% | 100,00% | 83,08% | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES | INFORME | 2 | 2 | 100,00% | 13 | 11 | 84,62% | 100,00% | 84,62% | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |
| OEI 02 | 007 | DGNI | DGNI | SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS OFICIALES | INFORME | 0 | 0 | 0,00% | 3 | 1 | 33,33% | 100,00% | 33,33% | | | |



Del cuadro anterior se desprende:





- *Actividad Negociación de los programas de Cooperación Sur-Sur.*
Durante el cuarto trimestre se ejecutó el 50% de metas físicas programadas, realizando un total de 1 acta de los 2 programados, no logrando cumplir con lo programado.
- *Actividad Ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.*
Durante el cuarto trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 16 informes de las 02 programados, superando la meta propuesta.
- *Actividad Participación en eventos Multilaterales.*
Durante el cuarto trimestre, se ejecutó el 66.67% de metas físicas programadas, realizando un total de 2 informes de los 3 programados, no logrando cumplir con lo programado.
- *Actividad Participación en Comités Directivos de Proyectos.*
Durante el cuarto trimestre se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 6 documentos de los 5 programados, logrando superar la meta propuesta.
- *Actividad Negociación de Cooperación Norte Sur.*
Durante el cuarto trimestre se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 5 documentos de los 3 programados, logrando superar la meta propuesta.
- *Actividad Evaluación de las solicitudes de Adscripción de expertos y voluntarios.*
Durante el cuarto trimestre se ejecutó el 85.71% de metas físicas programadas, realizando un total 60 documentos técnicos de la 70 programados, no logrando cumplir con la meta propuesta.
- *Actividad Evaluación del expediente inicial y primer registro de los planes de operaciones de proyectos oficiales.*
Durante el cuarto trimestre se logró ejecutar el 100% de metas físicas programadas, realizando un total de 34 documentos técnicos de los 10 programados, logrando superar la meta propuesta.
- *Actividad Seguimiento en campo a proyectos oficiales.*
Durante el cuarto trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 2 informes de los 2 programados, logrando alcanzar la meta propuesta.



**c. Principales logros alcanzados**

- Se logró suscribir 4 Actas de Comisión Mixta con México, Uruguay, Chile y Argentina, en todas las carteras se cuenta con proyectos en donde Perú tiene el rol oferente.
- Se realizaron consultas Intergubernamentales sobre Cooperación al Desarrollo (Alemania), realizadas del 29 al 30 de octubre en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Se firmó el Memorándum de Entendimiento (MdE) entre APCI y el Instituto Camoes de Portugal sobre Cooperación Triangular para terceros países, el 25 de noviembre de 2019 en Andorra.
- Se suscribió la Adenda al Acuerdo Interinstitucional del proyecto Glaciares+ con la Cooperación Suiza MINA-ANA-APCI y Embajada Suiza.
- Se ejecutaron 26 actividades de Proyectos de Cooperación Sur – Sur que fueron financiados por la APCI; en cumplimiento del Artículo XI del Convenio Marco entre la APCI y la Organización Internacional para las Migraciones – OIM.
- En el marco del cumplimiento de la Directiva N° 01-2017/APCI-DE - "Procedimiento para el Seguimiento y Evaluación de las intervenciones de Cooperación Técnica Internacional que se gestionan y/o ejecutan a través del Estado y que provienen de fuentes oficiales", se logró elaborar el "Programa de Seguimiento y Evaluación Julio – Diciembre 2019", el mismo que incluye las recomendaciones alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), ejecutándose 11 actividades de seguimiento.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

Para alcanzar las metas programadas, la DGNI realizó reuniones de coordinación, así como la participación de reuniones y viajes de Cooperación.

- *Actividad Negociación de los programas de Cooperación Sur-Sur.*
Acta de la X Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre la República del Perú y la Republica de Colombia de fecha 04 de diciembre 2019 firmado en la ciudad de Lima-Perú.
- *Actividad Ejecución de los programas de Cooperación Sur-Sur.*
Se detalla la relación de informes de los siguientes proyectos:





- Se ejecutó la primera Actividad: "Intercambio de experiencias en políticas y planes para fortalecer las medidas para erradicar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) de las embarcaciones de bandera nacional y extranjera" (Informe N° 163-2019) CUD 13998.
- Se ejecutó la Actividad: Intercambio de experiencias entre funcionarios de PROMPERU y SDE en Tegucigalpa para tratar temas relacionados con la Inteligencia de Mercados y la Prospectiva Comercial (Informe N° 171-2019) CUD 14773.
- Se ejecutó la segunda Actividad: "Fortalecimiento de capacidades de la Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH) para la elaboración de los instrumentos normativos para la institucionalización de la Ley General de Aguas de Honduras" (Informe N° 173-2019) CUD 14760.
- Se ejecutó la segunda Actividad: "Transferencia de conocimientos prácticos entre Perú y el Programa Nacional de Voluntariado - AROVIA" Informe N° 142-2019 CUD 13241.
- Se ejecutó la tercera Actividad: "Descripción, digitalización, conservación y restauración de documentos" Informe N° 135-2019-APCI/DGNI CUD 10268.
- Informe de Actividades enviado en la Carta N° 188-2019-APCI/DGNI CUD 14453 TAILANDIA: Proyecto de Desarrollo Sostenible del Turismo con Participación Comunitaria - Fase II.
- Se ejecutó la segunda Actividad del Proyecto: Fortalecimiento en Gastronomía de Perú a Santa Lucía - Cosecha del campo a la mesa" Del 10 al 15 de noviembre de 2019 Castries - Santa Lucía (Informe N° 166-2019) CUD 14981.
- Se ejecutó la segunda Actividad: Taller en temas técnicos del cultivo de Sacha Inchi ubicados en los municipios de Mocoa, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito y Valle del Guamuez, por parte de dos expertos el INIA o del IILA, para intercambiar conocimientos y buenas prácticas en este cultivo (Informe N° 02-2020) CUD 15861.
- Se ejecutó la Actividad: Visita de carácter técnico-institucional de la Municipalidad Provincial de Lampa a la Intendencia Departamental de Florida para el intercambio de experiencia sobre técnicas artesanales y producción, industrialización y comercialización de productos lácteos (Informe N° 01-2020) CUD 15614.





- *Actividad Participación en Eventos Multilaterales.*
 - Se participó en la XXX Reunión del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza de Pacífico, realizado en Santiago de Chile - Chile.
 - Se participó en la XXXI Reunión del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) y en la II Reunión del Consejo de Cooperación de la Alianza de Pacífico, realizado en Bogotá - Colombia.

- *Actividad Participación en Comités Directivos de Proyectos.*
 - Se participó en la VII Reunión del Grupo de Gobernanza del proyecto "Apoyo de Nueva Zelandia al sector lechero peruano", celebrada el 29 de octubre de 2019.
 - Se participó en la Reunión de instalación del inicio del Proyecto "Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres productoras rurales y de sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático en Ecuador y Perú".
 - Se participó en la I Reunión del Comité Nacional de Seguimiento del Programa de País para Perú 2017-2021 del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), celebrada en MRE el 6 de noviembre de 2019.
 - Se participó en la Sexta reunión del Comité Directivo del Programa SECOMPETITIVO, con asistencia de los representantes de la Secretaría de estado para Asuntos Económicos (SUIZA-SECO), Consejo Nacional de la Competitividad y Formalización (CNCF) y APCI.
 - Se participó en la Reunión del Comité Directivo del Programa "Contribución a las metas Ambientales del Perú - ProAmbiente II", realizado el 03.12.2019 en la sede del Ministerio del Ambiente (MINAM).
 - Se participó en la Tercera sesión del Comité Directivo del proyecto "Apoyo a la lucha contra el Tráfico ilícito de Drogas y el Crimen Organizado".

- *Actividad Negociación de Cooperación Norte - Sur.*
 - Se participó en la suscripción de la enmienda unificada al Documento de Proyecto - País: Perú, Anexo Al Acuerdo Relativo Al Proyecto GCP/RLA/199/BRA "Fortalecimiento Del





Sector Algodonero Mediante La Cooperación Sur-Sur", el 7 de octubre, MRE y FAO.

- Se otorgó la No Objeción a la cooperación técnica de BID " Apoyo al funcionamiento de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)" CUD. 12923
- Se otorgó la No Objeción a la cooperación técnica del BID para el Proyecto "Eco micro -expansión del financiamiento para la adaptación al cambio climático en la cadena productiva del café peruano" CUD. 12008
- Se otorgó la No Objeción a la Cooperación Técnica de CAF "Estudio modelo de desarrollo urbano de la ciudad de Urubamba - provincia de Urubamba, Cusco" CUD. 13870
- Se otorgó la no objeción a la Cooperación Técnica de la CAF para el proyecto "Estudios de Pre-inversión para el Mejoramiento de la Infraestructura Urbana en la Ciudad de Piura" CUD. 12931
- *Actividad Seguimiento en campo a proyectos oficiales.*
 - Se realizó el seguimiento del proyecto "Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica" que se ejecuta con el cofinanciamiento de Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá, día 21 de octubre Informe N° 146-2019-APCI/DGNI CUD.13912.
 - Se realizó el Informe de proyecto "Agua Saneamiento Y Manejo del Recurso Hídrico para Piura", con la cooperación SUIZA-SECO Informe N° 126-2019-APCI/DGNI CUD. 12798.
 - Se realizó el Seguimiento a las acciones del Programa Conjunto "Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas sometidas a Violencia" liderado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 20 y 21 de noviembre (Informe N° 169-2019-APCI/DGNI CUD. 15625).
 - Se elaboró el Informe de proyecto "Gestión de las Finanzas Públicas a Nivel subnacional para el Desarrollo de la Gestión Descentralizada. Informe N° 162-2019-APCI/DGNI CUD. 15337.



**e. Medidas para la Mejora Continua**

- La DGNI al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 70% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y un 81.28% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- Es importante precisar, que se cumplió en 66.67% del Programas y proyectos de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional. (26 actividades de las 39 programadas), además se cumplió el 29.19% del Programa de seguimiento y evaluación. (11 actividades de las 42 programadas).
- Se está coordinando reuniones con la OGA y OAJ sobre los procesos para la adquisición de pasajes y asignación de viáticos, debido a la demora que se genera, a la hora de ejecutar este proceso.

2.8. Dirección de Políticas y Programas (DPP)**a. Modificación**

Al cuarto trimestre 2019, la DPP solicitó la modificación de la unidad de medida de la Actividad “Afianzamiento de los espacios de dialogo de coordinación de la CTI en el Perú”, con la finalidad de realizar una mejor medición de los avances de las metas físicas de la mencionada actividad POI.

MODIFICACIONES FISICAS AL IV TRIMESTRE 2019

| CAT PTAL. | META PPTAL | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | META | ELABORACION | II MOD | PIM 31.12.19 |
|--------------|---------------|--|---------------------|--------|-------------|--------|-----------------|
| AC | 0008 | AFIANZAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE DIALOGO Y COORDINACIÓN DE LA CTI EN EL PERÚ | DOCUMENTO | FISICA | 0 | 0 | 0 |

La DPP mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019. Sin embargo, hubo una modificación presupuestal debido a un ajuste de sus gastos, con la finalidad de habilitar recursos a la meta 003-OGA, para la adquisición de equipos informáticos de la Data Center de la APCI.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|--------------|--------------|------------|-------------|-------------------|
| APNOP | 008 | FINANCIERA | 905.290,00 | 903.284,00 |





b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DPP, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 98.22% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se ha ejecutado el 100%, teniendo un 0% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OFCO | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNID MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|--------|------------|----------------|----------|---|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OEI 01 | 008 | DPP | DPP | FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN ESPACIOS Y FOROS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | INFORME | 0 | 4 | Sin programación | 3 | 11 | 366,67% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 01 | 008 | DPP | DPP | PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS INTERNACIONALES EN EL PERÚ RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 1 | 1 | 100,00% | 1 | 1 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 0 | 0 | Sin programación | 1 | 2 | 200,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | PROMOCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR | DOCUMENTO | 1 | 1 | 100,00% | 4 | 4 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN DESKENTRALIZADA | DOCUMENTO | 0 | 5 | Sin programación | 2 | 8 | 400,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LA CTI EN EL PERÚ BAJO DIVERSAS MODALIDADES Y ESQUEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 0 | 1 | Sin programación | 1 | 1 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (PNCTI) | DOCUMENTO | 1 | 1 | 100,00% | 1 | 1 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS NACIONALES RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | DOCUMENTO | 1 | 1 | 100,00% | 1 | 1 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | AFIANZAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN DE LA CTI EN EL PERÚ | DOCUMENTO | 0 | 2 | Sin programación | 3 | 3 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OEI 02 | 008 | DPP | DPP | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | 905.290,00 | 889.158,06 | 98,22% |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Fortalecimiento de la participación del País en espacios y foros internacionales vinculados a la Cooperación Internacional*.

Durante el cuarto trimestre, la presente actividad no contaba con programación física de metas, a pesar de contar con programación se pudo realizar 04 informes de 0 programados.

- Actividad *Programación, organización y seguimiento de eventos internacionales en el Perú relativos a la Cooperación Internacional*.

Durante el cuarto trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 1 documento de 1 programado, logrando alcanzar la meta propuesta.

- Actividad *Promoción de la implementación de Alianzas Multiactor*.

Durante el cuarto trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar





1 documento de 1 programado, logrando alcanzar la meta propuesta.

- Actividad *Promoción de la Cooperación Descentralizada*.

Durante el cuarto trimestre, la presente actividad no contaba con programación física de metas, a pesar de contar con programación se pudo realizar 5 documentos de 0 programados.

- Actividad *Generación y seguimiento de instrumentos para facilitar la gestión de la CTI en el Perú bajo diversas modalidades y esquemas de cooperación internacional*.

Durante el cuarto trimestre, la presente actividad no contaba con programación física de metas, a pesar de ello pudo realizar 1 documento de 0 programados.

- Actividad *Seguimiento de la implementación de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI)*.

Durante el cuarto trimestre, se logró cumplir con la meta física programada alcanzando una ejecución del 100%, logrando realizar 1 documento de 1 programado, logrando alcanzar la meta propuesta. Esto se debe a que se elaboró el primer entregable para la Actualización de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI).

- Actividad *Afianzamiento de los espacios de diálogo y coordinación de la CTI en el Perú*.

Durante el cuarto trimestre, la presente actividad no contaba con programación física de metas, a pesar de ello se pudo realizar 02 informes de 0 programados.

c. Principales logros alcanzados

Los principales logros están referidos al "Fortalecimiento de la presencia de APCI a nivel nacional e internacional:

A nivel nacional:

- Se aprobó la Declaración de Política de CTI del MRE, la cual fue propuesta por APCI y aprobada por Resolución Ministerial N° 0007/RE de fecha 7 de enero. Este documento representa un importante avance para el País, en tanto se actualiza la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional.

La Declaración tiene como objetivo afianzar la contribución de la CTI al desarrollo sostenible, acorde al rol dual del Perú y los objetivos nacionales de desarrollo como la Política Exterior.





Presenta prioridades, principios y lineamientos orientadores. Se publicó y difundió el tríptico correspondiente.

- Se elaboró las propuestas de normas técnicas, dirigida al MRE, a raíz de la aprobación del Reglamento del Sistema Nacional Descentralizado de CTI mediante D.S. N° 027-2019-RE, que permitan establecer atribuciones, responsabilidades y una relación funcional entre sus diferentes actores en las fases de programación, gestión y negociación de la CTI acorde al rol dual de país con un enfoque de resultados.
- Se convocó a los integrantes clave de la CTI, a través del CCM (octubre 2019) y Foro de Cooperantes (diciembre 2019), que tuvieron como objetivo central presentar el Reglamento del Sistema y debatir sobre de la CTI en el Perú como un país dual (receptor y oferente).

Este último contó con la presencia del señor Canciller, quien resaltó el rol de la CTI, así como las oportunidades y desafíos para una gestión compartida.

A nivel internacional:

- Se logró tener un mayor acercamiento entre la APCI y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el marco de la cooperación internacional
- Se logró interactuar con parte de los Grupos de Trabajo de la AGCED y con la Dirección de Cooperación al Desarrollo (DCD) de la OCDE.
- Invitación por parte de la OCDE para realizar el Estudio de caso Perú: "Uso de los ODS como Marco de Resultados Compartido: Perú" que tiene por objetivo generar evidencia, análisis y buenas prácticas de cómo los cooperantes se alinean con los ODS para una mejor gestión de la cooperación en el país.

Se inició con la visita de misión de expertos de dicha organización y del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, quien se encuentra apoyando la realización del citado estudio que será lanzado en marzo 2020. Aspecto que refleja el reconocimiento del país por su compromiso con las agendas globales de desarrollo.

- Se logró que el Perú sea sede del III Dialogo de Alto Nivel ALC-CAD sobre cooperación al desarrollo (Lima, 30 junio y 01 de julio 2020). Evento organizado por MRE, APCI y el CAD de la OCDE, que permitirá debatir sobre el rol de la cooperación internacional como factor habilitante de la Cuarta Revolución Industrial y de la





importancia de esta como elemento transversal para la consecución de los ODS.

- Se logró organizar dos eventos internacionales en el Perú, junto con el MRE:

- El Foro “*Agenda 2030 y los ODS: Avances y desafíos para superar retos comunes en Iberoamérica. Una mirada desde el Perú*”, realizado el 12 y 13 de febrero de 2019, con la colaboración de la SEGIB, APCI, MRE y el CEPLAN, con el apoyo de la AECID y la importante participación de la Red Local del Pacto Mundial en Perú.

Tuvo como objetivo presentar avances, intercambiar experiencias e identificar retos y oportunidades en la región iberoamericana, nacional, regional y local en el marco de la Agenda 2030 y sus ODS.

Permitió también presentar el proceso de la mejora continua de políticas y planes del país. Destacando la participación del Sistema de las Naciones Unidas, del Consorcio de Universidades, de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, AECID y el Congreso de la República. Es importante resaltar la instalación de la Oficina Subregional de la SEGIB en Lima, Perú.

- Se participó en el “*I Foro Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico con sus Estados Observadores*”, realizado el 23 y 24 de abril, fue organizado por el MRE con apoyo de la APCI. Convocó a los Directores Ejecutivos y autoridades de las Agencias de Cooperación de Chile, Colombia, México y el Perú, así como representantes de los Estados Observadores de la Alianza del Pacífico (AP), organismos internacionales e instituciones nacionales.

Tuvo como objetivo dinamizar la relación de cooperación entre la Alianza y sus 55 Estados Observadores. Permitió realizar una reflexión sobre las nuevas tendencias de la cooperación internacional.

Permitió sostener un debate colectivo sobre la estrategia para posicionar a la AP en los nuevos flujos de cooperación internacional; proponer prioridades de canalización de la cooperación hacia los países de la AP; y finalmente, presentar un primer Portafolio de demandas y ofertas de cooperación de la AP.

- Se logró publicar el documento *Situación y Tendencias de la CTI en el Perú 2017* (julio), la cual visibiliza la orientación de





CTI que recibe y otorga el Perú conforme al principio de transparencia y responsabilidad mutua, afianzando la cultura de rendición de cuentas.

Presenta información estadística, cifras y gráficos que revelan la contribución de la CTI de carácter oficial y no gubernamental a través de las diferentes modalidades, como la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

Se ha realizado el respectivo seguimiento de la programación reflejado en las siguientes evidencias:

| ACTIVIDAD OPERATIVA | EJECUCIÓN FISICA |
|--|---|
| Fortalecimiento de la participación del país en espacios y foros internacionales vinculados a la cooperación internacional. | 1. Informe 0029-2019-APCI/DPP 2. Informe N° 0032-2019-APCI/DPP 3. Informe N°0035-2019-APCI/DPP 4. Informe N° 0036-2019-APCI/DPP |
| Programación, organización y seguimiento de eventos internacionales en el Perú relativos a la Cooperación Internacional | Nota conceptual y Programa del III Diálogo ALC-CAD: Mensaje N° DCI 2019/00249. |
| Promoción de la implementación de Alianzas Multiactor | Video: https://www.apci.gob.pe/index.php/galeria-de-videos |
| Promoción de la Cooperación Descentralizada. | 1. Memorándum N° 0166-2019-APCI/DPP 2. Memorándum N° 0167-2019-APCI/DPP 3. Memorándum N° 0176-2019-APCI/DPP 4. Memorándum N° 0177-2019-APCI/DPP 5. Memorándum N° 0195-2019-APCI/DPP |
| Generación y seguimiento de instrumentos para facilitar la gestión de la CTI en el Perú bajo diversas modalidades y esquemas de cooperación internacional. | Nota Informativa N° 0011-2019-APCI/DPP/LM |
| Seguimiento de la implementación de la Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional (PNCTI). | Correo electrónico registrado en Sistema SERVIR |
| Programación, organización y seguimiento de eventos nacionales relativos a la cooperación internacional | Reuniones de coordinación de Dirección Ejecutiva (actividad contemplada en el POI 2020). |
| Afianzamiento de los espacios de diálogo y coordinación de la CTI en el Perú | 1. Informe N° 0027-2019-APCI/DPP 2. Informe N° 0002-2020-APCI/DPP |

e. Medidas para la Mejora Continua

- La DPP al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 01 y el 100% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- Se realizó coordinaciones a nivel interno y externo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sectores y Gobiernos Regionales a fin de





implementar efectivamente las normas técnicas, una vez aprobadas, en el marco del Sistema Nacional de CTI.

- A su vez es preciso dejar constancia que parte de las funciones de esta Dirección están sujetas a coordinaciones y consensos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco del Decreto Legislativo N° 1451, que señala la rectoría de la CTI como la del Sistema Nacional Descentralizado de CTI de este ministerio

2.9. Dirección de Operaciones y Capacitación (DOC)

a. Modificación

La DOC mantuvo su programación de metas físicas durante el cuarto trimestre 2019. Con la finalidad de habilitar recursos a la meta 003 – OGA, para realizar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, adquisición de accesorios informáticos para el Data Center de APCI y se realizó una transferencia de partidas a la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas amparado en el D.U. N° 04-2019-EF. Dichas modificaciones no afectaron el cumplimiento de actividades del POI 2019 de la DGNI.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|--------------|----------------|
| APNOP | 009 | FINANCIERA | 1.327.950,00 | 1.310.772,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DOC, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el cuarto trimestre 2019 una ejecución física promedio del 100% y el 97.23% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 78.85%, teniendo un -21% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:





Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

| OE | META PPTAL | DIRECCIÓN/OBJETIVO NA | UNIDADES | ACTIVIDAD | UNO MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | |
|-------|------------|-----------------------|----------|--|-------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al anual | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO | INFORME | 2 | 3 | 100,00% | 14 | 15 | 107,14% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | PROMOCIÓN Y GESTIÓN OPORTUNA DE OPESTAS DE BECAS DE FUENTES COOPERANTES | INFORME | 3 | 3 | 100,00% | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS DE LA DOC | HERRAMIENTA | 1 | 1 | 100,00% | 13 | 3 | 23,08% | 100,00% | 25,08% | | | |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC | INFORME | 3 | 3 | 100,00% | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | 1.327.950,00 | 1.291.230,51 | 97,23% |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CINA Y AYUDA HUMANITARIA | INFORME | 3 | 3 | 100,00% | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | 100,00% | | | |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | CONTROL POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DOC | INFORME | 3 | 3 | 100,00% | 12 | 6 | 50,00% | 100,00% | 50,00% | | | |
| OE 02 | 009 | DOC | DOC | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Como se podrá visualizar en el cuadro, la Dirección de Operaciones y Capacitación, ha logrado ejecutar el 100% de sus metas físicas programadas en el cuarto trimestre 2019.

c. Principales logros alcanzados

Actividad: *Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.*

Para los meses de octubre a diciembre 2019, la DOC a través de la Subdirección de Capacitación ha incorporado las acciones de orientación y asistencia especializada a los actores del desarrollo, enfocados en temas registrales de las ONGD, ENIEX e IPREDA, de Beneficios Tributarios, Donaciones de mercancías, Becas, Declaración Anual, Registro de planes de operaciones, expertos y voluntarios, acreditación de miembros de las ENIEX, entre otros, realizándose 137 orientaciones en el IV trimestre en comparación con las 222, del III trimestre.

Durante el mes de octubre 2019, se desarrollaron tres (3) acciones en el marco del “Taller Interactivo de Cooperación Técnica Internacional”, en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores:

- Gobierno Regional de Ucayali – 82 participantes,
- Gobierno Regional de Cusco – 119 participantes y,
- Gobierno Regional de Moquegua – 25 participantes.

Durante el mes de noviembre 2019, se capacitó a personal de las organizaciones de la sociedad civil y a funcionarios de los siguientes Gobiernos Regionales:





- Loreto, contando con la participación de ciento ochenta y cuatro (184) personas.
- Apurímac, participaron cien (100) personas.
- Huancavelica, participaron noventa y un (91) personas y,
- Junín, participaron ciento setenta y siete (177) personas.

Durante el mes de diciembre, se capacitó a personal del Sector y personal de las instituciones inscritas en los registros de la APCI y personal del Gobierno Regional, siguientes:

- Ministerio del Ambiente, en la que participaron quince (15) personas y.
- Piura, contando con la participación de setenta (70) personas.

En la realización de los Talleres Interactivos de Cooperación Técnica Internacional, se desarrollaron los siguientes temas: Características de los programas oficiales de cooperación en el Perú, Principales áreas y ejes de cooperación y casos prácticos, Ficha de un proyecto de cooperación técnica internacional y procedimientos a ser realizados, Diferencia entre proyectos de CTI y de inversión pública y otras modalidades y los servicios que administra la APCI.

Asimismo, en diciembre 2019, se capacitó a personal de las diferentes entidades públicas, instituciones y entidades ejecutoras y financiadoras de cooperación técnica internacional en la Jornada informativa sobre el proceso de la Declaración Anual 2019 y Actualización de los procedimientos administrativos en CTI, según el siguiente detalle:

| Entidad | Fecha | Cantidad de Participantes |
|---|------------|---------------------------|
| Personal de ONGD E IPREDA | 16/12/2019 | 144 |
| Personal de ENIEX, IPREDA y del Sector Publico. | 17/12/2019 | 131 |

Actividad: *Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.*

En el cuarto trimestre 2019, se logró difundir once (11) cursos, cuyas fuentes son IRENA (1), Singapur (3), JICA (2), Tailandia (4) y Argentina (1), comparado con el III trimestre 2019 que se difundió un total de 39 cursos, lo que representa una disminución al 71,8% de cursos difundidos.

Es importante precisar que la difusión de cursos varía durante el transcurso del año, siendo éstas dependientes de la oferta de cada país o fuente cooperante; además, que los países no ofrecen cursos de manera constante durante el año.





Por otro lado, entre octubre y diciembre 2019, se han canalizado ciento dos (102) candidatos a becas ofrecidas por las fuentes indicadas en el siguiente cuadro:

| Nombre de la Fuente | N° de candidatos | | Total |
|---------------------|------------------|-----------|------------|
| | Públicos | Privados | |
| Corea | 28 | 0 | 28 |
| Chile | 13 | 13 | 26 |
| India | 20 | 19 | 39 |
| Japón | 5 | 1 | 6 |
| Suiza | 2 | 0 | 2 |
| Singapur | 1 | 0 | 1 |
| Total | 69 | 33 | 102 |

En relación con la canalización (oficialización) de candidatos se tiene que en el III trimestre 2019, se logró presentar a un total de 123 candidatos, frente a los 102 candidatos oficializados en el IV trimestre del año; en tal sentido, para el presente trimestre hubo una disminución al 83%. Como se hace evidente, esta canalización se encuentra supeditada a las becas ofrecidas y a la postulación de personas interesadas; además, de que éstas cumplan con los requisitos exigidos, para obtener una beca.

Actividad: *Difusión de los procedimientos actualizados de la DOC.*

En el período señalado, se estableció como unidad de medida para esta actividad: "Herramienta", la cual incluye los dípticos de los diferentes procedimientos a cargo de la DOC, así como la realización de talleres de difusión de la Declaración Anual. Al respecto, se remitió el Memorándum N° 0624-2019-APCI/DOC del 13 de diciembre de 2019, en el que se informó acerca de estado de las publicaciones, las cuales se realizaron en formato PDF y entregaron de manera virtual a los administrados, señalándose que una vez se apruebe el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la Agencia, se procederá a realizar la respectiva publicación física por cada procedimiento y proceso a cargo de la DOC.





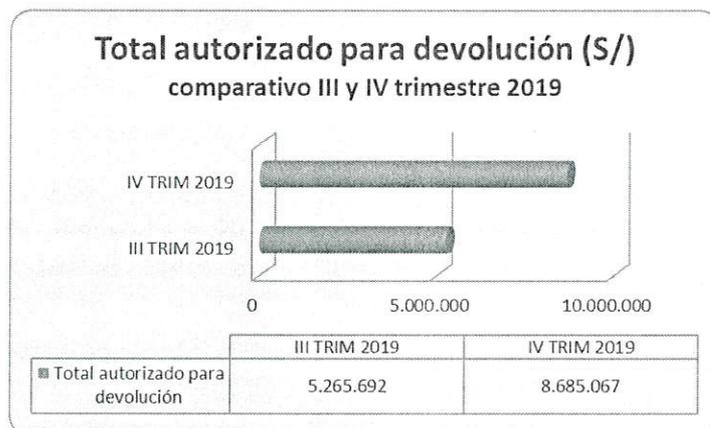
Actividad: *Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.*

En relación a la citada actividad, en el periodo de octubre a diciembre 2019, se han lo realizado 5 atenciones para la inscripción en el Registro Nacional de Entidades e Instituciones extranjeras de Cooperación Internacional (ENIEX), 28 inscripciones en el Registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) receptoras de Cooperación Técnica Internacional, 14 inscripciones en el Registro de Instituciones sin fines de lucro receptoras de Donaciones de Carácter Asistencial o Educativo provenientes del exterior (IPREDA), 12 conformidades para la adscripción de Expertos y/o Voluntarios y 1 conformidad de liberación, siendo en total 60 atenciones, en comparación con el III trimestre que fueron 48, incrementándose al 125%.

Actividad: *Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CINR y ayuda humanitaria.*

Durante el cuarto trimestre 2019, se emitió un total de trescientas un (301) constancias para régimen de devolución de IGV e IPM; y se registró un total de veintisiete (27) planes de operaciones de intervenciones, conducentes a la obtención de beneficios tributarios a favor de programas, proyectos o actividades financiadas con Recursos de Cooperación Internacional No Reembolsable, siendo en total 328 atenciones, en comparación con el III trimestre que fueron 423, disminuyendo al 77%.

En el Gráfico siguiente, se aprecia la comparación de los montos autorizados para devolución por trimestre:



Del gráfico, se aprecia que existe un aumento del 64.9% en el IV trimestre, respecto al trimestre anterior, lo que evidencia una relación inversamente proporcional respecto a la cantidad de Constancia para régimen de devolución de IGV e IPM emitidas.





Por otro lado, en relación a los procedimientos de la Subdirección de Donaciones, en el IV trimestre del presente año se emitió un total de 22 Certificados de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados, y se informó a la SUNAT respecto a la llegada al país de 5 misiones profesionales humanitarias, siendo en total 27 atenciones, en comparación con el III trimestre que fueron 64, disminuyendo al 42%.

Actividad: *Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.*

Respecto a esta actividad, mediante el informe N° 0285-019- APCI/DOC-REG del 5 de noviembre de 2019, referido a las metas programadas para el mes de agosto – POI 2019, se precisó que se estaba efectuando las coordinaciones con las Subdirecciones encargadas de los procedimientos administrativos a ser sometidos a control posterior: i) Inscripción en el Registro ENIEX, ii) Inscripción en el Registro ONGD, iii) Conformidad de adscripción de expertos y voluntarios, iv) Emisión de constancias para la solicitud ante la SUNAT del beneficio tributario de devolución del IGV e IPM y, v) Emisión del certificado de conformidad de ingreso al país de ropa y calzado usados donados provenientes del exterior a favor de las ONGD, ENIEX e IPREDA y las destinadas a entidades públicas con excepción de las empresas públicas; a fin de precisar la selección de expedientes que se tramitaron durante el primer semestre del 2019, para cumplir con lo establecido en la Ley N° 27444 y lo señalado en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM respecto a la fiscalización aleatoria de los procedimientos administrativos por parte del Estado.

Sin embargo, debido a las nuevas exigencias que deben tener los procedimientos administrativos a cargo de esta Dirección, como Resultado del Análisis de Calidad Regulatoria (ACR) a los que fueron sometidos; así como la formulación de formatos referenciales a fin de atender las solicitudes de los administrados sobre los servicios que brinda la DOC, y a las coordinaciones que se vienen realizando con personal de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de elaborar formatos definitivos de los procedimientos administrativos que deben ser contemplados en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la APCI; han conllevado a que se continúe contemplando el diseño de lineamientos y documentos que permitan la operatividad del proceso de fiscalización posterior aleatoria, a fin de poder contemplar el principio de legalidad en cada uno de los actos que demanda la acción fiscalizadora tal como lo estipula el nuevo TUO de la Ley N° 27444.





En tal sentido, la DOC efectuará la fiscalización posterior aleatoria una vez que cuente con los documentos que posibiliten su ejecución y, teniendo en consideración que a la fecha esta Agencia no cuenta con una normativa al respecto.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

- Actividad: *Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.*

Se coordinó con la Unidad de Trámite Documentario de la APCI, a fin de contar con la información respecto a las visitas recibidas para obtener información u orientación relacionada a alguno de los servicios que brinda la DOC.

La información brindada para esta actividad se sustenta en los siguientes: Informe N° 159-2019-APCI/DOC-CAP, Informe N° 165-2019-APCI/DOC-CAP, Informe N° 189-2019-APCI/DOC-CAP, e Informe N° 0004-2020-APCI/DOC-CAP.

- Actividad: *Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.*

Las acciones se desarrollaron conforme al trámite previsto. Sin embargo, también es necesario recalcar que la gestión de las becas se encuentra supeditada a la oferta de éstas por las fuentes cooperantes y por la presentación de solicitudes de aplicación por parte de los interesados.

La información se sustenta en los siguientes informes de la Subdirección de Capacitación: Informe N° 0148-2019-APCI/DOC-CAP, Informe N° 0167-2019-APCI/DOC-CAP e Informe N° 0003-2020-APCI/DOC-CAP.

- Actividad: *Difusión de los procedimientos actualizados de la DOC.*

Durante el cuarto trimestre 2019, no solo se contó los siguientes procedimientos administrativos aprobados: i) Inscripción en el Registro de Instituciones Privadas sin fines de lucro receptoras de donaciones de carácter asistencial o educacional provenientes del exterior (IPREDA), y ii) Registro de los Planes de Operaciones de las Intervenciones; sino que también se contó con los formatos actualizados de los mencionados procedimientos. Cabe precisar que los formatos del primer procedimiento indicado líneas arriba, se ha elaborado de manera referencial, en tanto se aprueba al TUPA de la APCI, lo que posibilita que éstos sean modificados de acuerdo a las exigencias normativas y de las que se desprendan de la praxis.





El sustento de lo expuesto se verifica en el Informe N° 0005-2020-APCI/DOCREG, así como el Memorandum N° 0624-2019-APCI/DOC, en los cuales se explica el avance de esta actividad.

- Actividad: *Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.*

La información respecto a esta actividad, se sustenta en los siguientes informes: Informe N° 0286-2019-APCI/DOC-REG, Informe N° 0324-2019-APCI/DOC-REG e Informe N° 0010-2020-APCI/DOC-REG.

- Actividad: *Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CINR y ayuda humanitaria.*

El desarrollo de esta actividad se ha efectuado conforme a lo previsto y se sustenta en los siguientes informes: Informe N° 1393-2019-APCI/DOC-BEN, Informe N° 1587-2019-APCI/DOC-BEN e Informe N° 0003-2020-APCI/DOC-BEN, y adicionalmente en, Informe N° 0158-2019-APCI/DOC-SDD, Informe N° 0171-2019-APCI/DOC-SDD e Informe N° 0004-2020-APCI/DOC-SDD.

- Actividad: *Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.*

A través de los informes N° 0285-2019-APCI/DOC-REG, N° 0325-2019-APCI/DOC-REG y finalmente mediante informe N° 0011-2020-APCI/DOCREG, se informó que la tramitación de los procedimientos administrativos se sustenta en la aplicación de la fiscalización posterior, quedando las entidades obligadas a verificar de oficio mediante el sistema de muestreo, la autenticidad de las declaraciones, documentos, informaciones y traducciones proporcionadas por el administrado. De igual forma, se señala que dicha fiscalización debe efectuarse semestralmente de acuerdo a los lineamientos que para el efecto dicta la Presidencia del Consejo de Ministros.

En ese sentido, el proyecto de Directiva correspondiente actualmente se encuentra en la Oficina de Presupuesto y Planificación (OPP) para su revisión y posterior aprobación.

No obstante, se ha señalado que se viene coordinando con las Subdirecciones que conforman esta DOC, los procedimientos administrativos a ser sometidos a fiscalización posterior, a fin de que procedan a concluir con la identificación de los listados de los expedientes tramitados por sus respectivas subdirecciones en el primer semestre, a fin de cumplir con lo establecido en la Ley N° 27444 y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 096-2007-PCM.





e. Medidas para la Mejora Continua

La DOC al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 78.85% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.

Se han realizado las siguientes medidas en base a cada actividad.

- Actividad: *Orientación y asistencia técnica en CTI para actores del desarrollo.*

En el 2019, se ha cumplido con el 66.67% del Programa de capacitación a los gobiernos regionales.

Para poder superar los problemas del 2019, se han coordinado reuniones entre personal de la Subdirección de Capacitación y de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de optimizar el fortalecimiento de capacidades de los actores de la cooperación técnica internacional, lo que ha propiciado el apoyo de la Oficinas Desconcentradas (ODE) del MRE y la inclusión de la participación de personal especializado del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) de las dependencias del Ministerio de Economía y Finanzas del lugar en donde se realiza la capacitación, enriqueciendo de esta manera los temas que se presentan al personal de los Gobiernos Regionales y de las organizaciones de la sociedad civil.

Durante este último trimestre, se sostuvo reuniones y coordinaciones con la Dirección de Cooperación Internacional a fin de materializar el plan de capacitación y realización de talleres interactivos a los sectores, gobiernos regionales e instituciones privadas inscritas en los registros que conduce la APCI, para el año 2020.

- Actividad: *Promoción y gestión oportuna de ofertas de becas de fuentes cooperantes.*

Realizar comunicaciones de forma gradual a las Oficinas de Recursos Humanos de los Ministerios y otras dependencias del sector público nacional.

- Actividad: *Difusión de los procedimientos actualizados de la DOC.*

Considerando los cambios normativos respecto a los procedimientos de esta Agencia, en el marco del Análisis de Calidad Regulatoria, se viene coordinando con OAJ la aplicación de los mismos en el corto plazo y a mediano plazo su incorporación en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), y





establecimiento de formatos y modelos de documentación pertinente, lo que permitirá la elaboración y publicación de dípticos de los procedimientos y otras herramientas para su difusión.

- Actividad: *Evaluación de la gestión de los registros a cargo de la DOC.*

Se han actualizado y simplificado los formatos de los registros institucionales, en coordinación con la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ), los cuales se encuentran publicados en la página web de la APCI.

- Actividad: *Evaluación del otorgamiento de beneficios tributarios en el marco de la CINR y ayuda humanitaria.*

Se han elaborado proyectos de Directivas para los procedimientos de emisión de constancias para régimen de devolución de IGV e IPM, y para el procedimiento de registro de planes de operaciones de las intervenciones, este último procedimiento cuenta con formato actualizados conforme a la normativa sobre la materia.

- Actividad: Control Posterior a los procedimientos administrativos a cargo de la DOC.

Se ha venido coordinando con la OPP a fin de obtener el visto bueno correspondiente al proyecto de Directiva sobre la materia, para posteriormente remitirla a la OAJ para su aprobación final.

2.10. Dirección de Fiscalización y Supervisión (DFS)

a. Modificación

Al cuarto trimestre 2019, la DFS solicitó la modificación de las metas físicas.

MODIFICACIONES FISICAS AL IV TRIMESTRE 2019

| CAT PTAL. | META PPTAL | ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | META | ELABORACION | II MOD | PIM 31.12.19 |
|-----------|------------|--|------------------|--------|-------------|--------|--------------|
| AC | 0010 | PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN | DOCUMENTO | FISICA | 60 | 20 | 20 |
| | | EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN | INFORME | | 9 | 3 | 3 |
| | | GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN | INFORME | | 7 | 2 | 2 |
| | | COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO | INFORME | | 3 | 1 | 1 |

La DFS en el cuarto trimestre 2019 tuvo una modificación del marco presupuestal, con la finalidad de habilitar recursos a la meta 003 – OGA,





para realizar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, adquisición de accesorios informáticos para el Data Center de APCI y se realizó una transferencia de partidas a la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas amparado en el D.U. N° 04-2019-EF. Dichas modificaciones no afectaron el cumplimiento de actividades del POI 2019 de la DFS.

Modificación Financiera al Cuarto Trimestre 2019

| CAT. PTAL | META PTAL | META | ELABORACIÓN | PIM 31.12.2019 |
|-----------|-----------|------------|--------------|----------------|
| APNOP | 010 | FINANCIERA | 1.120.598,00 | 1.080.837,00 |

b. Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones

La DFS, dentro de la categoría presupuestal Acciones Presupuestales que No Resultan en Producto, alcanzó en el cuarto trimestre una ejecución física promedio del 100% y el 95.72% de la programación financiera. Con respecto a la programación anual se alcanzó el 72.54%, teniendo un -27% de variación con respecto a lo programado como se detalla en el siguiente cuadro:

| OE | META PTAL | DIRECCIÓN/OFCIO | UNIDADES | ACTIVIDAD | UND MEDIDA | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA | | | PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA ANUAL | | | EJECUCIÓN FINANCIERA | | | | |
|-------|-----------|-----------------|----------|--|------------|---------------------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------------|-----------------|--|---|--|-----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | | | PROGR IV TRIMESTRE | EJEC IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN IV TRIMESTRE | PROGR ANUAL | EJECUCIÓN ANUAL | Avance ejecutado al IV trimestre con respecto al año | Avance esperado al IV trimestre con respecto al anual | % AVANCE CON RESPECTO AL AVANCE ANUAL PROGRAMADO | PROGR AL IV TRIMESTRE | EJEC AL IV TRIMESTRE | % EJECUCIÓN |
| OE.02 | 010 | DFS | DFS | PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN | DOCUMENTO | 20 | 31 | 100,00% | 199 | 137 | 68,84% | 100,00% | 55,24% | | | |
| OE.02 | 010 | DFS | DFS | EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROCESO DE INSTRUCCIÓN | INFORME | 3 | 3 | 100,00% | 30 | 24 | 80,00% | 100,00% | 80,00% | | | |
| OE.02 | 010 | DFS | DFS | GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN | INFORME | 2 | 6 | 100,00% | 23 | 21 | 91,30% | 100,00% | 91,30% | 1.120.598,00 | 1.072.604,85 | 95,72% |
| OE.02 | 010 | DFS | DFS | COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO | INFORME | 1 | 2 | 100,00% | 10 | 5 | 50,00% | 100,00% | 50,00% | | | |
| OE.02 | 010 | DFS | DFS | CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | PLANILLA | 3 | 3 | NSC | 12 | 12 | 100,00% | 100,00% | NSC | | | |

Del cuadro se desprende el siguiente análisis:

- Actividad *Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de supervisión.*

En el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 31 documentos de los 20 programados, superando la meta propuesta.

- Actividad *Gestión de la calidad en el proceso de fiscalización y supervisión.*

En el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 6 informes de los 2 programados, superando la meta propuesta para el trimestre.





- Actividad *Coordinación con la Contralaf, frente al lavado de activos y financiamiento del terrorismo.*

En el cuarto trimestre se ejecutó el 100% de las metas físicas programadas, formulando 2 informes de 1 programado, superando la meta propuesta para el trimestre.

c. Principales logros alcanzados

- La Guía de Supervisión fue actualizada y aprobada con Resolución Directoral Ejecutiva N° 034-2019/APCI-DE, la cual tiene por objeto, establecer los procedimientos de las acciones de supervisión que lleva a cabo la APCI, en el marco de sus atribuciones.
- Actualización de los criterios de selección de las intervenciones y donaciones a ser supervisados, logrando una selección objetiva.
- En lo que respecta a la implementación del PAS 2019, se ejecutó en un 98.96%, se realizó un total de 115 acciones de supervisión (39 a intervenciones y 76 a donaciones de mercancías).
- Las acciones de supervisión a intervenciones fueron realizadas bajo la metodología basada en convenciones internacionales, aplicando criterios de evaluación de eficacia, eficiencia, pertinencia, impacto y sostenibilidad, orientada al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en la estructura de una Matriz del Proyecto.

d. Medidas adoptadas para el cumplimiento de la meta

A continuación, se detalla los documentos con los cuales se puede evidenciar el avance de meta del cuarto trimestre.

- Actividad *Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones de supervisión*

Acciones de supervisión de Proyectos: Nota Informativa N° 020-2019-APCI/DFS/KH 14/10/2019, N° 004-2019-APCI/DFS/OT 17/10/2019, N° 073-2019-APCI/DFS/TAN 24/12/2019, N° 077-2019-APCI/DFS/TAN 31/12/2019 y N° 078-2019-APCI/DFS/TAN 31/12/2019.

Acciones de supervisión de Donaciones: Nota Informativa N° 047-2019-APCI/DFS/JLC 16/10/2019, Nota Informativa N° 077-2019-APCI/DFS/JLC 21/10/2019, Nota Informativa N° 079-2019-APCI/DFS/SHZ 11/11/2019, Nota Informativa N° 081-2019-APCI/DFS/SHZ 11/11/2019, Nota Informativa N° 046-2019-APCI/DFS/JLC 11/10/2019, Nota Informativa N° 087-2019-





APCI/DFS/SHZ 27/10/2019 y Nota Informativa N° 085-2019-APCI/DFS/SHZ 27/10/2019.

Acciones de Monitoreo: Nota Informativa N° 003-2019-APCI/DFS/OT 15/10/2019, Nota Informativa N° 083-2019-APCI/DFS/SHZ 27/11/2019, Nota Informativa N° 072-2019-APCI/DFS/TAN 20/12/2019 y Nota Informativa N° 083-2019-APCI/DFS/SHZ 27/11/2019.

- Actividad *Ejecución de las acciones del proceso de Instrucción*, Nota Informativa N° 063-2019-APCI/DFS/JCV 16/10/2019, N° 068-2019-APCI/DFS/JCV 19/12/2019 y N° 069-2019-APCI/DFS/JCV 27/12/2019.
- Actividad *Gestión de la Calidad en el proceso de fiscalización y supervisión*.

El avance de la presente actividades se evidencia en los informes presentados por los practicantes: Freddy Baldeón Villa y Jonathan Luyo Cruzado, referidos al apoyo en la sistematización de la información de la DFS.

e. Medidas para la Mejora Continua

- La DFS al cuarto trimestre 2019, contribuyó en un 72.54% en la ejecución del Objetivo Estratégico Institucional OEI 02.
- El personal formado como asistente(a) de supervisión de intervenciones, durante el 2019 bajo el monitoreo y supervisión del especialista de intervenciones, pueda avocarse a las labores de supervisión bajo el perfil de analistas y que, a través de dichas funciones, asuman una mayor responsabilidad y autonomía en las labores de supervisión, acorde a sus competencias.
- Asimismo, se espera que el personal de la DFS mantenga y mejore su desempeño, acorde con las funciones y competencias que correspondan al cargo, como resultado y a partir de los aprendizajes y nuevos conocimientos incorporados durante el proceso 2019. Desarrollando su potencial por iniciativa propia, seguido de los mecanismos necesarios para cubrir las plazas disponibles acorde al perfil requerido para el cumplimiento de las tareas y actividades de la DFS.
- De otro lado, se identifica la necesidad de continuar simplificando los procedimientos y mecanismos de recepción de documentación remitida por las entidades que ejecutan intervenciones. Mecanismos de simplificación que serán propuestos y plasmados en la Nueva Guía de Supervisión 2020, la misma que incluirá las





propuestas de mejora, resultados de las experiencias recopiladas como resultado de la implementación del PAS 2019.

III. Conclusiones

El presente informe describe la ejecución de las actividades programadas por los diferentes órganos de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, buscando identificar las insuficiencias y debilidades que afectaron el avance físico y presupuestal al trimestre.

De esta manera el contraste entre lo programado, lo ejecutado, lo pendiente, así como la declaratoria de cada responsable de meta en torno a sus logros, dificultades y medidas correctivas, se ha extraído las siguientes conclusiones:

- La Dirección Ejecutiva ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 98.21% y 85.67% respectivamente, en el 2019.
- La Oficina de Planeamiento y presupuesto, ha alcanzado un ejecución física y financiera promedio del 96.73% y 84.02% respectivamente, en el 2019.
- La Oficina General de Administración, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 92.41% y 85.57% respectivamente, en el 2019.
- La Oficina de Asesoría Jurídica, ha alcanzado una ejecución física y financiera promedio del 97.57% y 98.83% respectivamente, en el 2019.
- El Órgano de Control Institucional ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 98.44% respectivamente, en el 2019.
- La Comisión de Infracciones y Sanciones, ha llegado a tener una ejecución física y financiera promedio del 100% y 98.14%. respectivamente, en el 2019.
- La Dirección de Gestión y Negociación Internacional, llegó a tener una ejecución física y financiera de 76.77% y 82.88% respectivamente, en el 2019.
- La Dirección de Políticas y Programas, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio de 100% y 98.22% respectivamente, en el 2019.
- La Dirección de Operaciones y Capacitación, llegó a tener una ejecución física y financiera promedio del 78.85% y 97.23% respectivamente, en el 2019.
- La Dirección de Fiscalización y Supervisión, llegó tener una ejecución física y financiera promedio de 72.54% y 95.72% respectivamente, en el 2019.
- La ejecución al cuarto trimestre de las actividades operativas de las direcciones y oficinas de la APCI, han contribuido a los objetivos estratégicos en: 81.84% al OEI 01 “Contribuir al Posicionamiento de la Cooperación Internacional del Perú en el Exterior”, 87.53% al OEI 02 “Fortalecer la Eficacia de la Cooperación Técnica Internacional según las prioridades Nacionales de Desarrollo del Perú”,





94.35% al OEI 03 “Modernizar la Gestión Institucional” y del 100% al OEI 04 “Implementar el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres”.

- A continuación, se presenta un resumen del cumplimiento de la ejecución de diferentes planes, programas y cronogramas programados para el 2019

Cumplimiento de la ejecución de planes, programas y cronogramas - 2019

| | | | |
|------------|--|--|---------|
| Misionales | DGNI | Programas y proyectos de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional | 66.67% |
| | | Programa de seguimiento y evaluación | 26.19% |
| | DOC | Programa de capacitación a los gobierno regional | 66.67% |
| | DFS | Plan Anual de Supervisión 2019 | 98.96% |
| Apoyo | OGA/USI | Plan de Gobierno Digital | 50.00% |
| | | - Sistema Integrado de Gestión de Cooperación Técnica Internacional (SIGCTI) v2.0 – Fase I,II,III y IV | 0.00% |
| | | - Sistema de Gestión Documental con Valor Legal | 100.00% |
| | | - Módulo PIDE | 100.00% |
| | | - Rediseño del Portal Institucional | 0.00% |
| | | - Portal Colaborativo (Intranet) | 0.00% |
| | | - Capacitación y entrenamiento al personal | 0.00% |
| | - Implementación de buenas prácticas, normas y Gobierno de TI. | 100.00% | |
| | OGA/UASG | Plan anual de Contrataciones para el año 2019 | 100.00% |
| | | Programa de mantenimiento 2019 | 91.10% |
| | | Plan anual de Trabajo Archivístico para el año 2019 de la APCI. | 50.00% |
| | | Programa de Trabajo para la Implementación del Modelo de Gestión Documental a Trámite Documentario | 69.90% |
| | | Indicadores de los Objetivos de gestión documental | 63.44% |
| OGA/UAP | Plan de Bienestar | 95.65% | |
| | Plan de Desarrollo de Personas | 71.48% | |
| | Plan de Gestión de Rendimiento | 33.33% | |
| | Plan Anual de Seguridad y Salud en el trabajo 2019 de la APCI | 99.95% | |
| OGA | Plan de Gestión de Riesgo de Desastres | 76.47% | |
| OPP | Plan Anual de Igualdad de Género | 85.71% | |





IV. Recomendaciones

- Se recomienda difundir a las Direcciones y Oficinas de la APCI, los resultados de la evaluación a fin de que tomen las medidas pertinentes en la ejecución de las actividades programadas, así como de los planes, programas y cronogramas programados.
- Asimismo, se evidencia una variación de la ejecución con respecto a lo programado de más del +20% de las siguientes Direcciones de la APCI: DGNI, DOC y DFS, por lo que se recomienda evaluar la programación de metas físicas, para que puedan realizar una mejora programación de éstas, considerando que en el 2019 se han realizado 3 modificaciones del POI.
- Se recomienda, la evaluación de cada dirección y oficina de la APCI con respecto al aporte a los objetivos estratégico, pues la contribución de la ejecución de actividades al cuarto trimestre ha sido en promedio 90.93%.
- Las diferentes dependencias deben tomar medidas correspondientes a fin de priorizar acciones que aseguren el cumplimiento de las metas programadas y tener una ejecución del gasto de calidad. Para lo cual deberán revisar los procesos, de tal manera que se eviten retrasos administrativos o de otra índole que pueda poner en riesgo la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Las Dirección y Oficinas de la APCI, deberán coordinar con los especialistas de la OPP, con la finalidad de tener un estándar a la hora de presentar los informes de evaluación, debido a que hay muchas falencias con respecto a la información que remiten.
- Se recomienda incorporar el enfoque de procesos, a la Gestión del Desarrollo de Capacidades (formulación, programación, ejecución y evaluación), identificar indicadores de resultados a nivel de ejecución de actividades programadas, temas atendidos, inversión presupuestal por tema, costos, entre otros indicadores posibles. Considerando la importancia del fortalecimiento de capacidades y sus resultados a mediano plazo, sería pertinente contar con lineamientos de política institucional para el desarrollo de capacidades.
- Las Direcciones y Oficinas de la APCI, deberán tener una mejor coordinación con la Unidad de Adquisiciones y Servicios Generales, a la hora de elaborar su cuadro de necesidades, para que de esta manera el área de logística pueda consolidar la información, que será de insumo a la hora de tener una buena programación de gastos, y reducir las notas de modificación presupuestal.

V. Anexo

- Reporte Anexo B-6, Seguimiento trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) DE Unidad Ejecutora, aplicativo CEPLAN.

| GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL | | Fn | T04 | 21,525.00 | 64,575.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11. MOTIVO: |
|---|-----------------|----|-----|-----------|------------|------|-------|--------|---|
| 19A0000611272 - PARTICIPAR EN REUNIONES Y EVENTOS OFICIALES. | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 5.00 | 14.00 | 3.00 | 60.00 | 92.86 | 10. I Reunión del Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico / Segunda Actividad del Proyecto de Intercambio de Experiencias sobre Cooperación Internacional entre la APCI y la Subsecretaría de Cooperación Internacional de la Cancillería Ecuatoriana |
| 19A0000211981 - PROMOCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 39,701.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11. II Reunión del Consejo Inter gubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, y II Reunión de Coordinadores Nacionales y de Responsables de Cooperación de la Conferencia Iberoamericana |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ | | | | 96,995.00 | 617,036.00 | 0.00 | | | 12. MOTIVO: |
| OEI.02 - FORTALECER LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL SEGÚN LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO DEL PERÚ | | | | | | | | | |
| AEI.02.01 - INSTRUMENTOS PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ADECUADOS A LOS INTEGRANTES DEL SINDICINR Y DEMÁS ACTORES DEL DESARROLLO. | | | | | | | | | |
| 19A0000211878 - ANÁLISIS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 200.00 | 10. 11. 12. |
| 19A0000211981 - PROMOCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS MULTIACTOR | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 17,422.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. |
| 19A0000211994 - PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 2.00 | 5.00 | 0.00 | 400.00 | 10. 11. 12. |
| 19A0001677897 - GENERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INSTRUMENTOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE LA CTI EN EL PERÚ BAJO DIVERSAS MODALIDADES Y ESQUEMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 3,280.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. |
| 19A00001677899 - SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL (PNCTI) | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 1.00 | 1.00 | 0.00 | 100.00 | 10. 11. 12. |
| 19A00001677903 - PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS NACIONALES RELATIVOS A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 0.00 | 1.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ | | | | 0.00 | 34,702.00 | 0.00 | | | 10. 11. 12. |
| AEI.02.02 - ESPACIOS DE DIALOGO Y COORDINACIÓN FORTALECIDOS CON LOS INTEGRANTES DEL SINDICINR Y COOPERANTES. | | | | | | | | | |
| 19A0000568857 - AFIANZAMIENTO DE LOS | 036 : DOCUMENTO | AA | T04 | 0.00 | 3.00 | 2.00 | 0.00 | 100.00 | 10. 11. 12. |



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

| ESPACIOS DE DIÁLOGO Y COORDINACIÓN DE LA CTI EN EL PERU | DOCUMENTO | DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS | Fh | T04 | 2,800.00 | 8,400.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11. 12. MOTIVO: |
|--|-----------------|---|----|-----|------------|------------|-----------|-----------|--------|------------------------------|
| 19A0000568861 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 137 : PLANILLA | 06.01 : DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000611277 - PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ENCUENTROS DE LA APCI CON LOS ACTORES DE LA CTI. | 036 : DOCUMENTO | 02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA | Fh | T04 | 206,374.00 | 825,491.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000611278 - CONSOLIDACIÓN DE LOS MEDIOS Y CANALES DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | 060 : INFORME | 02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000611281 - DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA APCI | 599 : ACTA | 02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA | Fs | T04 | 10.00 | 46.00 | 15.00 | 62.00 | 150.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000611282 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 137 : PLANILLA | 02.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA | Fh | T04 | 9,397.00 | 37,576.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 280,538.00 1,751,470.00 0.00 | | | | | | | | | | |
| AEI.02.03 - CAPACITACIÓN EFECTIVA A LOS DISTINTOS ACTORES DEL DESARROLLO. | | | | | | | | | | |
| 19A0000183601 - ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN CTI PARA ACTORES DEL DESARROLLO COOPERANTES | 060 : INFORME | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION | Fs | T04 | 2.00 | 14.00 | 3.00 | 15.00 | 150.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000183612 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE OFERTAS DE BECAS DE FUENTES COOPERANTES | 060 : INFORME | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION | Fh | T04 | 25,048.00 | 77,333.00 | 34,606.09 | 50,131.02 | 138.16 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 280,538.00 1,751,470.00 0.00 | | | | | | | | | | |
| AEI.02.04 - INFORMACIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DE LA APCI DE ACCESO ABIERTO A LA CIUDADANÍA. | | | | | | | | | | |
| 19A0000184189 - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DOC | 060 : INFORME | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION | Fh | T04 | 25,000.00 | 75,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 50,048.00 152,333.00 34,606.09 | | | | | | | | | | |

MOTIVO: Se emitió el Informe N° 0236-2019-APCI/DOC-REG del 04/09/2019, a través del cual se da cuenta de las limitaciones para la ejecución de la actividad. Con fecha 13 de diciembre de 2019, se emitió el Memorandum N° 0624-2019-APCI/DOC dirigido a la Dirección Ejecutiva en el que se da cuenta de las razones...



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

| | OPERACIONES Y CAPACITACION | Fn | T04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 12. MOTIVO: |
|--|---|----|-----|----------|-----------|-------|--------|--------|--------|--------|--|
| 19A0000184202 - EVALUACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN EL MARCO DE LA CINR Y AYUDA HUMANITARIA | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION AA 060 : INFORME | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000186476 - CONTROL POSTERIOR A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DOC | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION AA 060 : INFORME | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 6.00 | 100.00 | 100.00 | 50.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: A través de los informes N° 0193-2019-APCI/DOC-REG, N° 0234-2019-APCI/DOC-REG y finalmente mediante informe N° 0237-2019-APCI/DOC-REG, se informó que la tramitación de los procedimientos administrativos se sustenta en la aplicación de la fiscalización posterior, quedando las entidades obligadas a ve... |
| 19A0000225800 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 08.01 : DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y CAPACITACION AA 137 : PLANILLA | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| TOTAL POR AEL FINANCIERO S/ 293,902.75 | | | | | | | | | | | |
| AEL.02.05 - SEGUIMIENTO REPRESENTATIVO A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL APOYADAS POR LA COOPERACIÓN OFICIAL. | | | | | | | | | | | |
| 19A0000196012 - PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DIRECTIVOS DE PROYECTOS | 07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL AA 036 : DOCUMENTO | Fs | T04 | 6.00 | 21.00 | 6.00 | 19.00 | 100.00 | 100.00 | 90.48 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000196025 - NEGOCIACIÓN DE COOPERACIÓN NORTE - SUR | 07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL AA 036 : DOCUMENTO | Fs | T04 | 3.00 | 19.00 | 5.00 | 25.00 | 166.67 | 166.67 | 131.58 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000196039 - EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ADSCRIPCIÓN DE EXPERTOS Y VOLUNTARIOS | 07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL AA 610 : DOCUMENTO TECNICO | Fs | T04 | 70.00 | 300.00 | 60.00 | 275.00 | 85.71 | 85.71 | 91.67 | 10. 11. 12. MOTIVO: |
| 19A0000196054 - EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE INICIAL Y PRIMER REGISTRO DE LOS PLANES DE OPERACIONES DE PROYECTOS OFICIALES | 07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL AA 610 : DOCUMENTO TECNICO | Fs | T04 | 10.00 | 130.00 | 34.00 | 108.00 | 340.00 | 340.00 | 83.08 | 10. 11. 12. MOTIVO: El motivo del bajo cumplimiento en el presente trimestre, es porque los proyectos con financiamiento oficial a ser registrados dependen de la Entidad Ejecutora que solicite su registro en esta Agencia. Se estima que el aporte del AOD en las instituciones nacionales se ha reducido lo que repercute ... |
| 19A0000196105 - SEGUIMIENTO EN CAMPO A PROYECTOS OFICIALES | 07.01 : DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL AA 060 : INFORME | Fs | T04 | 2.00 | 13.00 | 2.00 | 11.00 | 100.00 | 100.00 | 84.62 | 10. 11. 12. |
| | | Fn | T04 | 7,425.00 | 32,670.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |



FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

metodología de DETERMINACIÓN DE MULTAS (que incide parcialmente en el menor número de atenciones). Aspecto financiero se considero 0.00 por ser un costo cargado a planilla (Abogado Instructor-personal CAS) realizada en el marco de la nueva metodolog...

11. Ejecución física realizada en el marco de la nueva metodología de DETERMINACIÓN DE MULTAS (que incide parcialmente en el menor número de atenciones). Aspecto financiero se considero 0.00 por ser un costo cargado a planilla (Abogado Instructor-personal CAS) realizada en el marco de la nueva metodolog...

12. Ejecución física realizada en el marco de la nueva metodología de DETERMINACIÓN DE MULTAS (que incide parcialmente en el menor número de atenciones). Aspecto financiero se considero 0.00 por ser un costo cargado a planilla (Abogado Instructor-personal CAS) realizada en el marco de la nueva metodolog...

MOTIVO:

10. Meta cumplida conforme lo previsto. Aspecto financiero corresponde a las propinas de practicantes.

91.30

300.00

21.00

6.00

23.00

2.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594443 - GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

11. Meta cumplida conforme lo previsto. Aspecto financiero corresponde a las propinas de practicantes.

91.30

300.00

21.00

6.00

23.00

2.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594443 - GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

12. Meta cumplida conforme lo previsto. Aspecto financiero corresponde a las propinas de practicantes.

91.30

300.00

21.00

6.00

23.00

2.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594443 - GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

MOTIVO: Meta no cumplida; por interrupción de periodo de servicio de practicantes (Nuevo proceso de convocatorias), lo que significo NO CONTAR contar con 01 practicante profesional en el mes de enero y febrero (S/. 1,395.00 x mes no ejecutado). De otro lado NO CONTAR con 01 practicante pre-profesional en e...

53.25

121.30

23,963.50

6,975.00

45,000.00

5,750.00

T04

Fn

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594469 - COORDINACIÓN CON LA CONTRALAF, FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

10. META CUMPLIDA: Informe atención CONTRALAF

50.00

200.00

5.00

2.00

10.00

1.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594471 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

11. Ejecución Financiera 0.00, por pago que corresponde a Planilla

50.00

200.00

5.00

2.00

10.00

1.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594471 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

12. META CUMPLIDA: Informe atención CONTRALAF

50.00

200.00

5.00

2.00

10.00

1.00

T04

Fn

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

060 : INFORME

9A0000594471 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

MOTIVO: No, se registraron informes referidos a CONTRALAF

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

T04

Fs

09.01 : DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y AA SUPERVISIÓN

137 : PLANILLA

9A0000594471 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN

100.00

100.00

12.00

3.00

12.00

3.00

T04

Fs

http://ceplan.gob.pe/POI2019/Reportes/Seguimiento/AnexoB6v2.aspx

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN

- 10. Ejecución mensual de pago del personal (Planilla: Personal Nombrado + CAS)
- 11. Ejecución mensual de pago del personal (Planilla: Personal Nombrado + CAS)
- 12. Ejecución mensual de pago del personal (Planilla: Personal Nombrado + CAS)

MOTIVO: La ejecución

Financiera, se habría ejecutado dentro de los rangos razonables (+ 0.41%), ello debido básicamente al pago de vacaciones trunca por S/. 1,341.87 soles, ejecutado en el mes de enero 2019.

100.41

100.52

843,982.00

212,094.59

847,470.79

210,995.00

355,244.00

1,473,378.00

280,342.63

FINANCIERO S/

T04

Fh

OEI.03 - MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.03.01 - CAPACIDADES DESARROLLADAS EN EL PERSONAL DE LA APCI.

- 10. Cursos Modernización del Estado, realizado el 10, 14, 16, 18 21 Y 28 de octubre 2019

70.59

600.00

12.00

6.00

17.00

1.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 11. Gestión por proceso, Asociación pública privada APP, Control interno y gestión del riesgo, redacción desde el 06/11/2019 y terminaron 25/11/2019

100.00

0.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 12. MOTIVO: E

175.00

200.00

7.00

2.00

4.00

1.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 10. Con oficio 190-2019-APCI/DE Se envió a SERVIR Informe de cierre de la etapa de establecimiento de Metas y compromisos ciclo GDR 2019-2020

175.00

200.00

7.00

2.00

4.00

1.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 11. Compromisos ciclo GDR 2019-2020

175.00

200.00

7.00

2.00

4.00

1.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 12. Con Oficio 0238-2019-APCI/DE se envió a SERVIR informe de cierre de la etapa de seguimiento Ciclo GDR 2019-2020

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- MOTIVO:

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

40,000.00

40,000.00

0.00

0.00

45,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 10. 19A0000561344 - EMISIÓN, A SOLICITUD DE LOS ORGANOS DE LA APCI Y LA ALTA DIRECCIÓN, DE OPINIONES LEGALES REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

126.67

131.43

494.00

138.00

390.00

105.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 11. 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

126.67

131.43

494.00

138.00

390.00

105.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 12. 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

126.67

131.43

494.00

138.00

390.00

105.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 10. 19A0000561402 - EMISIÓN DE OPINIONES Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE DISPOSITIVOS NORMATIVOS, CONTRATOS, CONVENIOS, RESOLUCIONES SOBRE ASPECTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE LA APCI,

184.57

145.83

299.00

70.00

162.00

48.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

- 11. 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

184.57

145.83

299.00

70.00

162.00

48.00

45,000.00

40,000.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00



Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

EN MATERIA DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL.

| | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|---|----|----|-----|-----------|-----------|--------|--------|--------|--------|-------------------|
| 19A0000561410 - COMPILACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS REFERENTES A PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA APCI Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL. | 036 : DOCUMENTO | 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA | AA | Fs | T04 | 3.00 | 9.00 | 7.00 | 36.00 | 233.33 | 400.00 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 14,887.00 | 14,887.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000561416 - COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES DE LA APCI. | 036 : DOCUMENTO | 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA | AA | Fs | T04 | 15.00 | 48.00 | 4.00 | 41.00 | 26.67 | 85.42 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000561417 - GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES GENERADAS DE LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO. | 036 : DOCUMENTO | 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA | AA | Fs | T04 | 15.00 | 51.00 | 8.00 | 100.00 | 53.33 | 196.08 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569306 - PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA APCI. | 036 : DOCUMENTO | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 3.00 | 18.00 | 3.00 | 18.00 | 100.00 | 100.00 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569361 - ATENCIÓN DE CERTIFICACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LA APCI. | 036 : DOCUMENTO | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 120.00 | 480.00 | 153.00 | 563.00 | 127.50 | 117.29 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569368 - ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLANES INSTITUCIONALES | 036 : DOCUMENTO | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 5.00 | 23.00 | 6.00 | 28.00 | 120.00 | 121.74 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 2,500.00 | 10,000.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569384 - VERIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO DE LA APCI | 036 : DOCUMENTO | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 2.00 | 6.00 | 1.00 | 7.00 | 50.00 | 116.67 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569390 - ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES DE LA APCI | 599 : ACTA | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 12.00 | 48.00 | 19.00 | 48.00 | 158.33 | 100.00 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 5,000.00 | 15,000.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569417 - SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAS DE LA APCI. | 036 : DOCUMENTO | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 2.00 | 6.00 | 1.00 | 10.00 | 50.00 | 166.67 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 10,000.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569441 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD | 060 : INFORME | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 2.00 | 3.00 | 4.00 | 6.00 | 200.00 | 200.00 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |
| 19A0000569447 - EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA EN TEMAS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA A LAS DIRECCIONES Y OFICINAS DE LA APCI | 060 : INFORME | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | AA | Fs | T04 | 2.00 | 8.00 | 5.00 | 12.00 | 250.00 | 150.00 | 10.11.12. MOTIVO: |
| | | | | Fh | T04 | 0.00 | 15,000.00 | | 0.00 | 0.00 | 0.00 | |

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

| | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|---|----|-----|-----------|------------|--------|----------|--------|--------|--|
| 19A0000610119 - ELABORACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL INVENTARIO PATRIMONIAL Y ALMACEN | 036 : DOCUMENTO | 03.01.02 : UNIDAD DE ADOQUISIONES Y SERVICIOS GENERALES | AA | T04 | 3.00 | 13.00 | 6.00 | 19.00 | 200.00 | 146.15 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | 61.67 | 12. |
| | | | | | | | | | | | MOTIVO: |
| 19A0000610120 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA APCI | 060 : INFORME | 03.01.02 : UNIDAD DE ADOQUISIONES Y SERVICIOS GENERALES | AA | T04 | 3.00 | 11.00 | 7.00 | 18.00 | 233.33 | 163.64 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 9.10 | MOTIVO: |
| 19A0000610123 - ATENCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS | 036 : DOCUMENTO | 03.01.02 : UNIDAD DE ADOQUISIONES Y SERVICIOS GENERALES | AA | T04 | 75.00 | 300.00 | 80.00 | 274.00 | 106.67 | 91.33 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 28.37 | MOTIVO: |
| 19A0000610129 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CONTRATACIONES PAC | 060 : INFORME | 03.01.02 : UNIDAD DE ADOQUISIONES Y SERVICIOS GENERALES | AA | T04 | 1.00 | 6.00 | 3.00 | 11.00 | 300.00 | 183.33 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 23.43 | MOTIVO: |
| 19A0000610131 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 137 : PLANILLA | 03.01.02 : UNIDAD DE ADOQUISIONES Y SERVICIOS GENERALES | AA | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 112.20 | MOTIVO: |
| 19A0000610158 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 137 : PLANILLA | 03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | AA | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 100.00 | MOTIVO: |
| 19A0000610161 - COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | 599 : ACTA | 03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | AA | T04 | 2.00 | 6.00 | 3.00 | 6.00 | 150.00 | 100.00 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 0.00 | MOTIVO: |
| 19A0000610168 - ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA APCI | 036 : DOCUMENTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 0.00 | MOTIVO: |
| 19A0000610170 - OPERACIÓN DE REGISTRO DE INGRESOS, GIRO Y PAGO DE OBLIGACIONES DE LA APCI | 036 : DOCUMENTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | T04 | 456.00 | 1,824.00 | 552.00 | 1,890.00 | 121.05 | 103.62 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 0.00 | MOTIVO: |
| 19A0000610179 - EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA EL COBRO COACTIVO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS Y MULTAS | 036 : DOCUMENTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | T04 | 360.00 | 1,440.00 | 368.00 | 1,535.00 | 102.22 | 106.60 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | 0.00 | MOTIVO: |
| 19A0000610184 - AUDITORIA EXTERNA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DE LA APCI | 036 : DOCUMENTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | T04 | 50,229.00 | 200,922.00 | 1.00 | 1.00 | 0.00 | 50.00 | 10. |
| | | | | | | | | | | | 11. |
| | | | | | | | | | | | 12. |
| | | | | | | | | | | | MOTIVO: Se realizaron las coordinaciones con la Contraloría General de la República, para que la entidad sea considerada en el concurso público de |

| 19A0000610193 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 137 : PLANILLA | 02.02 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL | AA | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
|---|----------------|--|----|----|-----|------|-------|------|-------|--------|--------|--------|--------|
| <p>méritos y se designe a la Sociedad de Auditoría que efectuó la auditoría financiera gubernamental para el período 2018. por tal motivo en el presente trimestre n...</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>10. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>11. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>12. Para el presente mes se realizó la actividad que no reporto gasto presupuestal</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>MOTIVO: Se cumplió con las 3 actividades de control y auditoría</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>10. Vacunación 24/10/2019, campaña informacion diabetes 09-25/10/2019, campaña odontológica 29/10/2019, campaña oncologica 16/10/2019, despistaje de hipertension arterial 10/10/2019, campaña de masajes terapeuticos 11/10/2019, acceso a eventos 22/10/2019, sesión de manicure 30/10/2019,</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>11. campaña informacion diabetes 29/11/2019, campaña de informacion nutricional 05/11/2019, seguridad y salud en el trabajo</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>12. Integración familiar 18/12/2019, Talleres de Integración 18/12/2019, taller promoviendo la conciliación entre la vida laboral y familiar, seguridad y salud en el trabajo</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>MOTIVO: se han desarrollado acciones correspondientes al Plan de Bienestar Social 2019 y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>10. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>11. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>12. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>MOTIVO:</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>10. 3 Proceso de selección CAS convocados y difundidos en la página web del SERVIR y APCJ, 01 proyecto de directiva entrega de cargo</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>12. 1 proyectos de directivas modalidades informativas, 2 Proceso de selección CAS convocados y difundidos en</p> | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------------|---|---|----|----------------|----------------|----|-----|-----------|-----------|--------|--------|--------|---|
| 19A0001657045 - REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y REGISTRO DEL DEVENGADO DE LAS OBLIGACIONES DE LA APCI | 036 : DOCUMENTO | 03 : ACCION DE CONTROL | 02.02 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL | 03.01.03 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL | AA | 137 : PLANILLA | 137 : PLANILLA | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta |
| 19A0001657029 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA | 036 : DOCUMENTO | 585 : ACCION DE CONTROL | 02.02 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL | 03.01.03 : UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL | AA | 137 : PLANILLA | 137 : PLANILLA | Fs | T04 | 3.00 | 13.00 | 100.00 | 100.00 | 100.00 | 10. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta |
| 19A0001674703 - COORDINACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC) E IGUALDAD DE GÉNERO. | 599 : ACTA | 137 : PLANILLA | 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | 137 : PLANILLA | 137 : PLANILLA | Fs | T04 | 3.00 | 12.00 | 200.95 | 140.04 | 140.04 | 10. corresponde al pago de vacaciones trunacas (enero) y por tercero. |
| 19A0001662671 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 036 : DOCUMENTO | 137 : PLANILLA | 04.01 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | 137 : PLANILLA | 137 : PLANILLA | Fn | T04 | 15,488.00 | 61,946.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11. Corresponde al pago de vacaciones trunacas (enero) y contratación de un servicio por tercero. |
| 19A0001674704 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 036 : DOCUMENTO | 137 : PLANILLA | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | 599 : ACTA | 599 : ACTA | Fs | T04 | 5.00 | 17.00 | 80.00 | 70.59 | 70.59 | 12. Corresponde al pago de vacaciones trunacas (enero) y contratación de un servicio por tercero. |
| 19A0001674704 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | 036 : DOCUMENTO | 137 : PLANILLA | 05.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 03.01.01 : UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS | AA | 599 : ACTA | 599 : ACTA | Fn | T04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | MOTIVO: Se culminó con las 3 actividades de control y auditoria |
| 19A0001676179 - IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS | 036 : DOCUMENTO | 137 : PLANILLA | 03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y AA SERVICIOS GENERALES | 03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y AA SERVICIOS GENERALES | AA | 137 : PLANILLA | 137 : PLANILLA | Fs | T04 | 3.00 | 7.00 | 166.67 | 142.86 | 142.86 | 10. elaboración de planillas de pago de personal CAS, 276, practicantes y Dieta |
| 19A0001676181 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVÍSTICO DEL CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA APCI | 060 : INFORME | 060 : INFORME | 03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y AA SERVICIOS GENERALES | 03.01.02 : UNIDAD DE ADQUISICIONES Y AA SERVICIOS GENERALES | AA | 060 : INFORME | 060 : INFORME | Fs | T04 | 3.00 | 7.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11. Corresponde al pago de vacaciones trunacas (enero) y contratación de un servicio por tercero. |
| 19A0001676537 - CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE LA OGA | 599 : ACTA | 599 : ACTA | 03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | 03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | AA | 599 : ACTA | 599 : ACTA | Fs | T04 | 6.00 | 24.00 | 100.00 | 87.50 | 87.50 | 12. Corresponde al pago de vacaciones trunacas (enero) y contratación de un servicio por tercero. |

Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI) de Unidad Ejecutora

| AEI.03.03 - SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL IMPLEMENTADO EN LA APCI. | FINANCIERO S/ | 1,037,493.00 | 4,859,028.00 | 653,594.20 |
|---|---------------|--------------|---------------|--------------|
| 19A0000601327 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN | Fs | T04 | 12.00 | 3.00 |
| 03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | AA | 3.00 | 12.00 | 100.00 |
| 137 : PLANILLA | Fh | T04 | 415,423.00 | 109,932.00 |
| | | | | 26.46 |
| | | | | MOTIVO: |
| 19A0001676333 - EJECUCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL - PGD | Fs | T04 | 9.00 | 2.00 |
| 03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | AA | 1.00 | 9.00 | 55.56 |
| 060 : INFORME | Fh | T04 | 266,580.00 | 431,580.00 |
| | | | | 0.00 |
| | | | | MOTIVO: |
| 19A0001676336 - CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN SIGCTI | Fs | T04 | 12.00 | 3.00 |
| 03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | AA | 3.00 | 12.00 | 100.00 |
| 137 : PLANILLA | Fh | T04 | 87,459.00 | 87,462.00 |
| | | | | 25.00 |
| | | | | MOTIVO: |
| 19A0001676339 - ATENCIÓN EN EL SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO (MESA DE AYUDA) A LAS ÁREAS USUARIAS | Fs | T04 | 3.00 | 1.00 |
| 03.01.04 : UNIDAD DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | AA | 1.00 | 3.00 | 100.00 |
| 248 : REPORTE | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | 0.00 |
| | | | | MOTIVO: |
| 10. Desarrollo e implementación de un Portal Colaborativo (Intranet) | | | | 100.00 |
| 11. Desarrollo de un módulo de consulta RIDE | | | | 0.00 |
| 12. MOTIVO: | | | | 0.00 |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ | | 439,667.00 | 1,196,846.00 | 0.00 |
| OEI.04 - IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES. | | | | |
| AEI.04.01 - PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GRD) IMPLEMENTADO EN LA APCI. | | | | |
| 19A0000600800 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES | Fs | T04 | 4.00 | 3.00 |
| 03.01 : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | AA | 1.00 | 4.00 | 125.00 |
| 599 : ACTA | Fh | T04 | 0.00 | 0.00 |
| | | | | 0.00 |
| | | | | MOTIVO: |
| TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ | | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL GENERAL | | 2,870,831.75 | 12,582,254.00 | 1,302,445.67 |

Meta no acumulativa
 Meta acumulativa mensual
 Meta acumulativa anual
 Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

